



## **Estados Financieros**

COMPASS GLOBAL CREDIT USD FONDO DE INVERSION

Al 30 de junio 2024, 2023 y 31 de diciembre 2023

Santiago, Chile

## **Contenido**

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

|   | Notas | 30.06.2024    | 31.12.2023    |
|---|-------|---------------|---------------|
|   |       | MUSD          | MUSD          |
| <b>ACTIVOS</b>  |       |               |               |
| <b>Activos corrientes</b>   |       |               |               |
| Efectivo y efectivo equivalente   | 7     | 950           | 265           |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados                      | 8a    | 52.728        | 34.692        |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía |       | -             | -             |
| Activos financieros a costo amortizado  |       | -             | -             |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones                                     | 17a   | 1             | -             |
| Otros documentos y cuentas por cobrar   |       | -             | -             |
| Otros activos   |       | -             | -             |
| <b>Total activos corrientes</b>   |       | <b>53.679</b> | <b>34.957</b> |
| <b>Activos no corrientes</b>  |       |               |               |
| Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado                         |       | -             | -             |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales     |       | -             | -             |
| Activos financieros a costo amortizado  |       | -             | -             |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones                                     |       | -             | -             |
| Otros documentos y cuentas por cobrar   |       | -             | -             |
| Inversiones valorizadas por el método de la participación                           |       | -             | -             |
| Otros activos   |       | -             | -             |
| <b>Total activos no corrientes</b>  |       | <b>-</b>      | <b>-</b>      |
| <b>Total activos</b>  |       | <b>53.679</b> | <b>34.957</b> |
| <b>PASIVOS</b>  |       |               |               |
| <b>Pasivos corrientes</b>   |       |               |               |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados                      |       | -             | -             |
| Préstamos   |       | -             | -             |
| Otros pasivos financieros   |       | -             | -             |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones                                      | 17b   | 2             | 6             |
| Remuneraciones Sociedad Administradora  | 18    | 17            | 5             |
| Otros documentos y cuentas por pagar  | 19b   | 3             | 1.538         |
| Ingresos anticipados  |       | -             | -             |
| Otros pasivos   |       | -             | -             |
| <b>Total pasivos corrientes</b>   |       | <b>22</b>     | <b>1.549</b>  |
| <b>Pasivos no Corrientes</b>  |       |               |               |
| Préstamos   |       | -             | -             |

|  | Notas | 30.06.2024    | 31.12.2023    |
|--|-------|---------------|---------------|
|  |       | MUSD          | MUSD          |
| Otros pasivos financieros                      |       | -             | -             |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones |       | -             | -             |
| Otros documentos y cuentas por pagar           |       | -             | -             |
| Ingresos anticipados                           |       | -             | -             |
| Otros pasivos                                  |       | -             | -             |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>             |       | -             | -             |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>                         |       |               |               |
| Aportes  |       | 49.804        | 31.214        |
| Otras reservas                                 |       | -             | -             |
| Resultados acumulados                          |       | 3.109         | 482           |
| Resultado del ejercicio                        |       | 744           | 3.250         |
| Dividendos provisorios                         |       | -             | (1.538)       |
| <b>Total patrimonio neto</b>                   |       | <b>53.657</b> | <b>33.408</b> |
| <b>Total Pasivos</b>                           |       | <b>53.679</b> | <b>34.957</b> |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

|   |       | 30.06.2024   | 30.06.2023   | 01.04.2024 al<br>30.06.2024 | 01.04.2023 al<br>30.06.2023 |
|---|-------|--------------|--------------|-----------------------------|-----------------------------|
|   | NOTAS | MUSD         | MUSD         | MUSD                        | MUSD                        |
| <b>Ingresos/(pérdidas) de la operación</b>  |       |              |              |                             |                             |
| Intereses y reajustes   |       | -            | -            | -                           | -                           |
| Ingresos por Dividendos   |       | 1.257        | 940          | 691                         | 475                         |
| Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado  |       | -            | -            | -                           | -                           |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente   |       | -            | -            | -                           | -                           |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados. | 8b    | (457)        | 336          | (239)                       | (159)                       |
| Resultado en venta de instrumentos financieros  |       | 70           | 63           | (61)                        | (14)                        |
| Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación  |       | -            | -            | -                           | -                           |
| Otros   |       | -            | -            | -                           | -                           |
| <b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>  |       | <b>870</b>   | <b>1.339</b> | <b>391</b>                  | <b>302</b>                  |
| <b>Gastos</b>   |       |              |              |                             |                             |
| Remuneración comité vigilancia  |       | -            | -            | -                           | -                           |
| Comisión de administración  | 29a   | (108)        | (35)         | (52)                        | (19)                        |
| Honorarios por custodia y administración  |       | -            | -            | -                           | -                           |
| Costos de transacción   |       | -            | -            | -                           | -                           |
| Otros gastos de operación   | 32    | (18)         | (16)         | (7)                         | (6)                         |
| <b>Total gastos de operación</b>  |       | <b>(126)</b> | <b>(51)</b>  | <b>(59)</b>                 | <b>(25)</b>                 |
| <b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>   |       | <b>744</b>   | <b>1.288</b> | <b>332</b>                  | <b>277</b>                  |
| Costos financieros  |       | -            | -            | -                           | -                           |
| Utilidad/(pérdida) antes de impuesto  |       | 744          | 1.288        | 332                         | 277                         |
| Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior   |       | -            | -            | -                           | -                           |
| <b>Resultado del ejercicio</b>  |       | <b>744</b>   | <b>1.288</b> | <b>332</b>                  | <b>277</b>                  |
| Otros resultados integrales   |       |              |              |                             |                             |
| Ajustes por conversión  |       | -            | -            | -                           | -                           |
| <b>Total de otros resultados integrales</b>   |       | <b>-</b>     | <b>-</b>     | <b>-</b>                    | <b>-</b>                    |
| <b>Total resultado integral</b>   |       | <b>744</b>   | <b>1.288</b> | <b>332</b>                  | <b>277</b>                  |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de esos Estados Financieros

|                                     | Otras Reservas |                            |            |   |       |       |                       |                         |                        |               |
|-------------------------------------|----------------|----------------------------|------------|---|-------|-------|-----------------------|-------------------------|------------------------|---------------|
|                                     | Aportes        | Cobertura de Flujo de Caja | Conversión | Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación | Otras | Total | Resultados Acumulados | Resultado del Ejercicio | Dividendos Provisorios | Total         |
|                                     | MUSD           | MUSD                       | MUSD       | MUSD  | MUSD  | MUSD  | MUSD                  | MUSD                    | MUSD                   | MUSD          |
| Saldo inicial al 01.01.2024         | 31.214         | -                          | -          | -   | -     | -     | 3.732                 | -                       | (1.538)                | 33.408        |
| Cambios contables                   | -              | -                          | -          | -   | -     | -     | -                     | -                       | -                      | -             |
| <b>Subtotal</b>                     | <b>31.214</b>  | -                          | -          | -   | -     | -     | <b>3.732</b>          | -                       | <b>(1.538)</b>         | <b>33.408</b> |
| Aportes                             | 6.606          | -                          | -          | -   | -     | -     | -                     | -                       | -                      | 6.606         |
| Repartos de patrimonio              | (6.579)        | -                          | -          | -   | -     | -     | -                     | -                       | -                      | (6.579)       |
| Repartos de dividendos              | -              | -                          | -          | -   | -     | -     | (1.538)               | -                       | -                      | (1.538)       |
| Resultados integrales del ejercicio | -              | -                          | -          | -   | -     | -     | -                     | -                       | -                      | -             |
| Resultados del ejercicio            | -              | -                          | -          | -   | -     | -     | -                     | 744                     | -                      | 744           |
| Otros resultados integrales         | -              | -                          | -          | -   | -     | -     | -                     | -                       | -                      | -             |
| Otros movimientos                   | 18.563         | -                          | -          | -   | -     | -     | 915                   | -                       | 1.538                  | 21.016        |
| <b>Saldo final al 30.06.2024</b>    | <b>49.804</b>  | -                          | -          | -   | -     | -     | <b>3.109</b>          | <b>744</b>              | -                      | <b>53.657</b> |

(\*) Los otros movimientos corresponden al saldo absorbido del fondo Compass Global Debt Fondo de Inversión y al traspaso de saldo inicial de los dividendos provisorios a dividendos definitivo en el resultado acumulado.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de esos Estados Financieros

|                                     | Otras Reservas |                            |            |   |       |       |                       |                         |                        |               |
|-------------------------------------|----------------|----------------------------|------------|---|-------|-------|-----------------------|-------------------------|------------------------|---------------|
|                                     | Aportes        | Cobertura de Flujo de Caja | Conversión | Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación | Otras | Total | Resultados Acumulados | Resultado del Ejercicio | Dividendos Provisorios | Total         |
|                                     | MUSD           | MUSD                       | MUSD       | MUSD  | MUSD  | MUSD  | MUSD                  | MUSD                    | MUSD                   | MUSD          |
| Saldo inicial 01.01.2023            | 40.473         | -                          | -          | -   | -     | -     | 482                   | -                       | -                      | 40.955        |
| Cambios contables                   | -              | -                          | -          | -   | -     | -     | -                     | -                       | -                      | -             |
| <b>Subtotal</b>                     | <b>40.473</b>  | -                          | -          | -   | -     | -     | <b>482</b>            | -                       | -                      | <b>40.955</b> |
| Aportes                             | 5.272          | -                          | -          | -   | -     | -     | -                     | -                       | -                      | 5.272         |
| Repartos de patrimonio              | (6.864)        | -                          | -          | -   | -     | -     | -                     | -                       | -                      | (6.864)       |
| Repartos de dividendos              | -              | -                          | -          | -   | -     | -     | -                     | -                       | -                      | -             |
| Resultados integrales del ejercicio |                |                            |            |   |       |       |                       |                         |                        |               |
| Resultados del ejercicio            | -              | -                          | -          | -   | -     | -     | -                     | 1.288                   | -                      | 1.288         |
| Otros resultados integrales         | -              | -                          | -          | -   | -     | -     | -                     | -                       | -                      | -             |
| Otros movimientos                   | -              | -                          | -          | -   | -     | -     | -                     | -                       | -                      | -             |
| <b>Saldo final al 30.06.2023</b>    | <b>38.881</b>  | -                          | -          | -   | -     | -     | <b>482</b>            | <b>1.288</b>            | -                      | <b>40.651</b> |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de esos Estados Financieros

|   | Notas | 30.06.2024      | 30.06.2023     |
|---|-------|-----------------|----------------|
|   |       | MUSD            | MUSD           |
| <b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>  |       |                 |                |
| Compra de activos financieros   |       | (54.074)        | (7.900)        |
| Venta de activos financieros  |       | 35.651          | 8.879          |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos                |       | -               | -              |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados                     |       | -               | -              |
| Dividendos recibidos  |       | 1.257           | 940            |
| Cobranza de cuentas y documentos por cobrar                           |       | -               | -              |
| Pago de cuentas y documentos por pagar                                |       | -               | -              |
| Otros gastos de operación pagados                                     |       | (116)           | (46)           |
| Otros ingresos de operación percibidos                                |       | 915             | -              |
| <b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>           |       | <b>(16.367)</b> | <b>1.873</b>   |
| <b>Flujos de efectivo originados por actividades de inversión</b>     |       |                 |                |
| Compra de activos financieros   |       | -               | -              |
| Venta de activos financieros  |       | -               | -              |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos                |       | -               | -              |
| Dividendos recibidos  |       | -               | -              |
| Otros gastos de inversión pagados                                     |       | -               | -              |
| Otros ingresos de inversión percibidos                                |       | -               | -              |
| <b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>              |       | <b>-</b>        | <b>-</b>       |
| <b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b> |       |                 |                |
| Obtención de préstamos  |       | -               | -              |
| Pago de Préstamo  |       | -               | -              |
| Aportes   |       | 6.606           | 5.272          |
| Repartos de patrimonio  |       | (6.579)         | (6.864)        |
| Repartos de dividendos  |       | (1.538)         | -              |
| Otros (*)   |       | 18.563          | -              |
| <b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>         |       | <b>17.052</b>   | <b>(1.592)</b> |
| Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente                       |       | 685             | 281            |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente                      |       | 265             | 329            |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente     |       | -               | -              |
| <b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>                 |       | <b>950</b>      | <b>610</b>     |

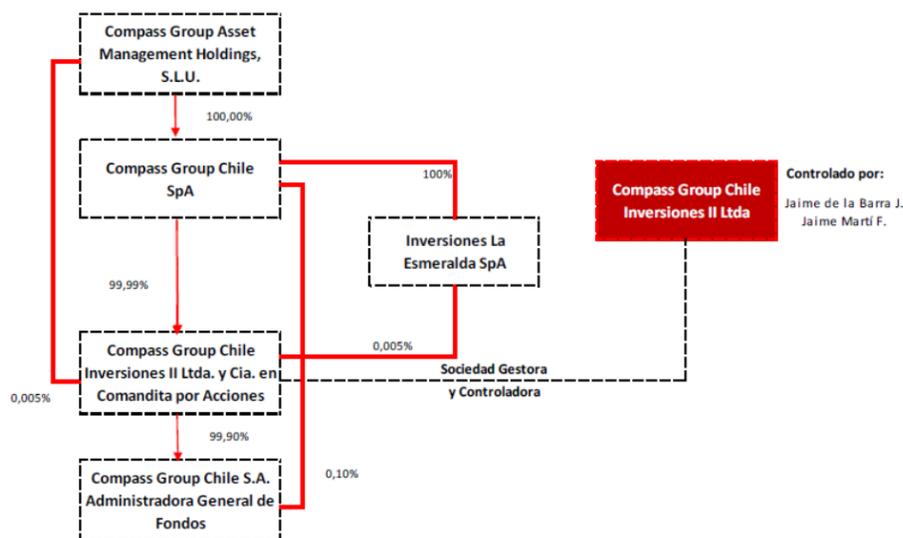
(\*) Corresponden al saldo absorbido del fondo Compass Global Debt Fondo de Inversión.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de esos Estados Financieros

### Nota 1 Información general

El Fondo denominado “Compass Global Credit USD Fondo de Inversión” (el “Fondo”), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”) sociedad anónima especial constituida por escritura pública de fecha 20 de junio de 1996, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, y cuya existencia fue aprobada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la “SVS”), hoy en día la Comisión para el Mercado Financiero (la “CMF”). Las oficinas de la Sociedad Administradora, se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El controlador de la Sociedad Administradora es la sociedad Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones. A su vez, el controlador de Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones es su socio gestor, la sociedad de responsabilidad limitada Compass Group Chile Inversiones II Limitada. Por último, los controladores de Compass Group Chile Inversiones II Limitada son los señores Jaime de la Barra Jara y Jaime Martí Fernández quienes tienen un Pacto de Actuación Conjunta. A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora.



El Fondo tiene por objeto principal invertir al menos un 95% de sus activos en los fondos extranjeros Global Investors Series plc (GIS PIMCO) (los “Fondos Extranjeros”), administrados todos por PIMCO Global Advisors Limited o las sociedades a las que se les haya encomendado legalmente dicha función, en adelante “PIMCO”.

Los Fondos Extranjeros forman parte de una amplia plataforma de fondos mutuos extranjeros administrados por PIMCO, que tienen por objeto principal la inversión en instrumentos de deuda en el mercado global.

La Administradora contratará los servicios de Pacific Investment Management Company LLC para la administración de cartera de los recursos del Fondo en los Fondos Extranjeros, gasto que será de cargo de la Administradora. Se deja expresa constancia que dicha sociedad es una sociedad relacionada a PIMCO.

El Fondo tendrá una duración indefinida.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez el 11 de agosto de 2016 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, y modificado por última vez con fecha 20 de febrero de 2024.

## Nota 1 Información general, continuación

### Modificaciones al reglamento interno 2024:

(i) Se modifica el numeral 1.4. y 1.5. del número UNO. “Características Generales”, del Título I. “Características de Compass Global Credit USD Fondo de Inversión”, para efectos de indicar que (i) el Fondo Absorbente estará dirigido al público en general; y (ii) los rescates se pagarán dentro del plazo de 11 días corridos contados desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate o de la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

(ii) Se modifica el número DOS. “Antecedentes Generales”, del Título I. “Características de Compass Global Credit USD Fondo de Inversión”, para efectos de establecer un nuevo plazo dentro del cual el Fondo Absorbente pagará a sus aportantes las cuotas rescatadas.

(iii) Se modifica el número UNO. “Series”, del Título VI. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, para efectos de crear tres nuevas series de cuotas denominadas “Serie D”, “Serie E” y “Serie F”. Como consecuencia de lo anterior, los aportes que integran el Fondo Absorbente quedarán expresados en 7 series de cuotas, ajustándose los requisitos de ingreso y características de las mismas, en los términos que ahí se indican.

(iv) Se modifica el número DOS. “Remuneración de Cargo del Fondo”, del Título VI. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, para efectos de establecer y ajustar las remuneraciones que le corresponderán a cada una de las nuevas series de cuotas tratadas en el número anterior.

Asimismo, y para reflejar lo anterior, se modifica la “Tabla de Cálculo Remuneración Fija Anual de Administración” contenida en el Anexo A del Reglamento Interno del Fondo Absorbente.

(v) En el Título VII. “Aportes, Rescates y Valorización de Cuotas”, del número UNO. “Aporte y Rescate y Valorización de Cuotas”: i. Se modifica el numeral 1.5. “Política de pago de rescates”, para efectos de establecer que los rescates se pagarán dentro del plazo de 11 días corridos contados desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate o de la fecha en que se dé curso al rescate. ii. Se modifica el numeral 1.6. “Medios para efectuar los aportes y solicitar rescates”, para efectos de indicar que los partícipes podrán programar rescates, según los términos y condiciones que ahí se indican.

(vi) Se incorpora un nuevo número DIEZ. “Bomberos de Chile”, en el Título VIII. “Otra Información Relevante”, para efectos de dar cumplimiento a la Norma de Carácter General N°488 de esa Comisión, en relación a los artículos 26°bis, 38°bis y 80°bis de la Ley N°20.712.

### **Fusión por absorción**

Con fecha 20 de febrero de 2024, se efectuó depósito de fusión entre Compass Global Debt Fondo de Inversión (el “Fondo Absorbido”) y Compass Global Credit USD Fondo de Inversión (el “Fondo Absorbente”), siendo el último el fondo continuador, a su vez el reglamento interno contiene modificaciones acordadas en Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 25 de enero de 2024. Dicho reglamento Interno entró en vigencia a partir del 21 de marzo de 2024 según el plazo que establece la NCG N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 21 de marzo de 2024, entró en vigencia la fusión antes descrita, en donde los activos y pasivos de Compass Global Debt Fondo de Inversión son traspasados a Compass Global Credit USD Fondo de Inversión, y los aportes vigentes de los partícipes de cada serie del Fondo Absorbido fueron traspasados a las series correspondientes en el Fondo Absorbente.

Producto de lo anterior, iniciaron operaciones las series D y F del Fondo, cada serie con un valor cuota de US\$1.

**Nota 1 Información general, continuación**

La siguiente información corresponde a los estados de situación financiera y de resultados integrales del Fondo Absorbido al cierre de sus operaciones:

| <b>ACTIVOS</b>   | <u>20.03.2024</u><br>MUSD |
|--|---------------------------|
| <b>Activos corrientes</b>                                      |                           |
| Efectivo y efectivo equivalente                                | 18,867                    |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | -                         |
| Activos financieros a costo amortizado                         | -                         |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones                | <u>689</u>                |
| <b>Total activos corrientes</b>                                | <u>19,556</u>             |
| <b>Total activos</b>   | <u>19,556</u>             |
| <b>PASIVOS</b>   |                           |
| <b>Pasivos corrientes</b>                                      |                           |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones                 | 9                         |
| Remuneraciones Sociedad Administradora                         | 16                        |
| Otros documentos y cuentas por pagar                           | <u>-</u>                  |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                                | <u>25</u>                 |
| <b>Total Pasivos</b>   | <u>25</u>                 |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>   |                           |
| Aportes  | 18,563                    |
| Resultados acumulados  | 915                       |
| Resultado del ejercicio  | 53                        |
| Dividendos Provisorios   | <u>-</u>                  |
| <b>Total patrimonio neto</b>                                   | <u>19,531</u>             |
| <b>Total pasivos y patrimonio neto</b>                         | <u>19,556</u>             |

**Nota 1 Información general, continuación**

|   | <b>01.01.2024<br/>al<br/>20.03.2024</b> |
|---|---|
|   | <b>MUSD</b>                             |
| <b>Ingresos de la operación:</b>  |   |
| Intereses y reajustes   | -                                       |
| Ingresos por dividendos   | 12                                      |
| Diferencias de cambios netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado                                     | -                                       |
| Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente  | -                                       |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado | -                                       |
| Resultado en venta de instrumentos financieros  | 79                                      |
| Otros   | -                                       |
| <b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>  | <b>91</b>                               |
| <b>Gastos:</b>  |   |
| Remuneracion del comité de vigilancia   |   |
| Comision de administracion  | (34)                                    |
| Costos de transaccion   |   |
| Otros gastos de operacion   | (4)                                     |
| <b>Total gastos de operación</b>  | <b>(38)</b>                             |
| <b>Utilidad/(perdida) de la operación</b>   | <b>53</b>                               |
| Costos financieros  | -                                       |
| <b>Utilidad/(perdida) antes de impuesto</b>   | <b>53</b>                               |
| Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior   | -                                       |
| <b>Resultado del ejercicio</b>  | <b>53</b>                               |
| Otros resultados integrales:  |   |
| Ajustes por conversion  | -                                       |
| <b>Total de otros resultados integrales</b>   | <b>-</b>                                |
| <b>Total resultado integral</b>   | <b>53</b>                               |

El fondo inició operaciones con fecha 31 de agosto de 2016.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo los siguientes nemotécnicos CFICGGCUA, CFICGGCUB y CFICGGCUC, CFICGGCUD, CFICGGCUE y CFICGGCUE que corresponden a las series A, B, C, D, E y F respectivamente. Por otra parte también cuentan con los siguientes nemotécnicos en USD CFI-CGGCUA, CFI-CGGCUB, CFI-CGGCUC, CFI-CGGCUD, CFI-CGGCUE y CFI-CGGCUE que corresponden a las series A, B, C, D, E y F respectivamente.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

## Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente en el período presentado, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y en consideración con las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Circular 1998, Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010 y N° 657 de fecha 31 de enero de 2011, lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

### 2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 02 de septiembre de 2024.

### 2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y Estado de Flujos de Efectivo por los períodos terminados al 30 de junio de 2024 y 2023.

### 2.4 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparado sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

### 2.5 Conversión de moneda extranjera

#### (a) Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros han sido preparados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en Dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

#### (b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda. El valor de las paridades al 30 de junio de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 30 de junio de 2023 es el siguiente:

|       | \$         | \$         | \$         |
|-------|------------|------------|------------|
| Fecha | 30.06.2024 | 31.12.2023 | 30.06.2023 |
| USD   | 944,34     | 877,12     | 801,66     |
| UF    | 37.571,86  | 36.789,36  | 36.089,48  |

## 2.6 Uso de estimaciones y juicios

### Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

#### Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos de acuerdo a la NIIF 13. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados.

Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

## 2.7 Empresa en Marcha

La Administración del Fondo, al elaborar los presentes estados financieros, evaluó la capacidad que tiene el Fondo para continuar en funcionamiento. La Administración del Fondo estima que no existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre el normal funcionamiento del Fondo, por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos

#### 3.1 Nuevos pronunciamientos contables

##### 3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el fondo

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2024:

| Nuevas NIIF  | Fecha de Aplicación Obligatoria  |
|--|--|
| Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—Diferimiento de la Fecha de Vigencia<br>Modificación a la NIC 1 | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada   |
| Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)                        | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada   |
| Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)  | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.  |
| Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)   | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7 |

##### 3.1.2 Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

| Nuevas NIIF  | Fecha de Aplicación Obligatoria  |
|--|--|
| Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)    | Fecha efectiva diferida indefinidamente  |
| Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)   | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada |
| Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada |
| NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros   | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada |
| NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar   | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada |

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros

##### 3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro. Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

##### 3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en el resultados.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

(2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

(1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;

(2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;

(3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;

(4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;

(5) Las razones para las ventas de activos; y

(6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

-Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y

-De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

#### 3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

#### 3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

Para los efectos de la determinación del valor de las cuotas, en forma adicional a las instrucciones y normas obligatorias para los Fondos de Inversión, el Fondo efectuará la valorización económica o de mercado de las inversiones que posea si es el caso, en alguno de los activos señalados en el número Dos del Título II del Reglamento Interno, de conformidad con las instrucciones contenidas en el Oficio Circular N°657 de fecha 31 de enero de 2011 y las modificaciones posteriores de la Comisión para el Mercado Financiero.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

| 30.06.2024  | Nivel 1 | Nivel 2       | Nivel 3 | Total         |
|---|---------|---------------|---------|---------------|
|   | MUSD    | MUSD          | MUSD    | MUSD          |
| <b>Activos</b>  |         |               |         |               |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: |         |               |         |               |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción                  | -       | -             | -       | -             |
| Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes            | -       | -             | -       | -             |
| Cuotas de Fondos mutuos   | -       | 52.728        | -       | 52.728        |
| Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras                  | -       | -             | -       | -             |
| Bonos de Bancos e Inst. Financieras                             | -       | -             | -       | -             |
| Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras                 | -       | -             | -       | -             |
| Pagarés de Empresas   | -       | -             | -       | -             |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización          | -       | -             | -       | -             |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales                  | -       | -             | -       | -             |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales                    | -       | -             | -       | -             |
| Otros títulos de deuda  | -       | -             | -       | -             |
| Derivados   | -       | -             | -       | -             |
| Otros instrumentos de capitalización                            | -       | -             | -       | -             |
| Otras inversiones   | -       | -             | -       | -             |
| <b>Totales activos</b>  | -       | <b>52.728</b> | -       | <b>52.728</b> |
| <b>Pasivos</b>  |         |               |         |               |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: |         |               |         |               |
| Derivados   | -       | -             | -       | -             |
| <b>Totales pasivos</b>  | -       | -             | -       | -             |

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

| 31.12.2023  | Nivel 1 | Nivel 2       | Nivel 3 | Total         |
|---|---------|---------------|---------|---------------|
|   | MUSD    | MUSD          | MUSD    | MUSD          |
| <b>Activos</b>  |         |               |         |               |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: |         |               |         |               |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción                  | -       | -             | -       | -             |
| Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes            | -       | -             | -       | -             |
| Cuotas de Fondos mutuos   | -       | 34.692        | -       | 34.692        |
| Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras                  | -       | -             | -       | -             |
| Bonos de Bancos e Inst. Financieras                             | -       | -             | -       | -             |
| Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras                 | -       | -             | -       | -             |
| Pagarés de Empresas   | -       | -             | -       | -             |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización          | -       | -             | -       | -             |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales                  | -       | -             | -       | -             |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales                    | -       | -             | -       | -             |
| Otros títulos de deuda  | -       | -             | -       | -             |
| Derivados   | -       | -             | -       | -             |
| Otros instrumentos de capitalización                            | -       | -             | -       | -             |
| Otras inversiones   | -       | -             | -       | -             |
| <b>Totales activos</b>  | -       | <b>34.692</b> | -       | <b>34.692</b> |
| <b>Pasivos</b>  |         |               |         |               |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: |         |               |         |               |
| Derivados   | -       | -             | -       | -             |
| <b>Totales pasivos</b>  | -       | -             | -       | -             |

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

##### 3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El modelo de deterioro de pérdida esperada aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

##### 3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

##### 3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### 3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

#### 3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

#### 3.6 Ingresos y pérdidas financieras

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo.

#### 3.7 Dividendos por pagar

El artículo 80° de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos el 100% de los "Beneficios Netos Percibidos" percibidos durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno. Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero, sin perjuicio de lo cual, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las Cuotas de su propiedad le sean efectuados en Cuotas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo, a través de los medios establecidos en el Reglamento Interno, por la totalidad o una parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo.

### **Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**

#### **3.8 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo N°81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

#### **3.9 Segmentos**

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

#### **3.10 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos**

##### **(i) Flujos operacionales**

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

##### **(ii) Flujos de financiamiento**

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

##### **(iii) Flujos de inversión**

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

### **Nota 4 Cambios Contables**

Al 30 de junio de 2024, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

### **Nota 5 Política de inversión del Fondo**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo depositado con fecha 20 de febrero de 2024 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes y en el sitio web [www.cgcompass.com](http://www.cgcompass.com).

Para efectos de materializar el objetivo antes indicado, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en cuotas de los Fondos Extranjeros.

Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

(1) Cuotas de fondos mutuos nacionales, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos.

#### Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

(2) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por instituciones financieras nacionales o garantizados por éstas.

(3) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

Los instrumentos en los que invierta el Fondo podrán no contar con clasificación de riesgo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá indirectamente sus inversiones, corresponderá mayoritariamente al mercado de deuda global a través de la inversión en los Fondos Extranjeros.

Las monedas de denominación de los instrumentos, corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el presente numeral.

El Fondo tiene contemplado invertir en instrumentos denominados en dólares de los Estados Unidos de América (“Dólares”), y podrá mantener hasta el 100% de su activo en dicha moneda. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener pesos chilenos para el pago de aquellos gastos que se detallan en el Título VI del Reglamento Interno.

Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo medio, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora ni en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, sin perjuicio de la inversión de los Fondos Extranjeros en instrumentos de deuda según se indica en el numeral UNO anterior.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la Comisión de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56° de la Ley. Dichos instrumentos, bienes y contratos se valorarán de acuerdo con normas de contabilidad basadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standard Board (“IASB”), y en normas de contabilidad e instrucciones específicas aplicables a los fondos de inversión impartidas por la Comisión.

#### Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

(1) Cuotas de Fondos Extranjeros: 100%.

(2) Cuotas de fondos mutuos nacionales, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: 5%.

(3) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por instituciones financieras nacionales o garantizados por éstas: 5%.

(4) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 5%.

El Fondo deberá invertir al menos el 95% de su activo en las cuotas de Fondos Extranjeros indicados en el objeto principal del Fondo. Por ello, el 5% restante de los activos del Fondo, podrá invertirse en los instrumentos indicados en los restantes numerales de la enumeración anterior.

#### **Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación**

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en el límite anterior, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión.

Los límites indicados anteriormente, como asimismo el porcentaje establecido en el numeral UNO precedente, no se aplicarán durante los 30 días siguientes a una suscripción y pago de Cuotas que representen más del 5% del total de Cuotas suscritas y pagadas del Fondo a esa fecha. Dicha excepción será aplicable por el mismo lapso de tiempo, cuando se realice una solicitud de rescate por el porcentaje indicado.

#### Límites máximos de inversión por emisor de cada instrumento respecto del activo total del Fondo:

- (1) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluidos aquellos indicados en los numerales siguientes: 100%;
- (2) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o por la Tesorería General de la República: 5%;
- (3) Cuotas de un mismo Fondo Extranjero: 100%.
- (4) Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 100%.

El límite máximo de inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas es de un 100% del activo total del Fondo.

Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y en la Norma de Carácter General N°376 del año 2015 de la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace, según sea el caso, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

#### Operaciones que realizará el Fondo

No se contempla la realización de operaciones de derivados, venta corta y prestamos de valores, de retroventa o retrocompra o de otro tipo. Lo anterior, sin perjuicio de las operaciones de las operaciones que puedan efectuar las sociedades o fondos en los que invierta el fondo.

#### **Nota 6 Administración de riesgos**

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las mismas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa
- Información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El área de Compliance, el Comité de Riesgos No Financieros y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar dichos límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el grado de su cumplimiento.

El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por su objetivo de inversión definido en su reglamento interno, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral.

### 6.1 Riesgo de Mercado

**Definición:** El riesgo de mercado hace referencia a las posibles pérdidas que puede experimentar un instrumento financiero por la variación del valor de mercado de este, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo. Se divide en tres:

#### a) Riesgo de Precio.

**Definición:** Se entiende por riesgo de precio a la disminución en el valor de un instrumento financiero por variaciones en precios de distintos tipos de activo que se transen en el mercado. Para mitigar este riesgo, es recomendable la diversificación.

**Exposición:** Dicho esto, el Fondo se encuentra expuesto a las volatilidades de los precios de los instrumentos de deuda y/o capitalización en los cuales puede invertir según su política de inversiones. El Fondo se encuentra invertido en cuotas de fondos mutuos extranjeros.

**Metodología de administración del riesgo:** El Fondo administra su exposición al riesgo de precio, analizando diariamente la cartera de inversiones, con un monitoreo permanente de la evolución de los valores cuota de los fondos extranjeros en los que invierte.

Por su parte, el Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, sin perjuicio de la inversión de los Fondos Extranjeros en instrumentos de deuda, según lo indicado en el objeto del Fondo.

**Análisis de Sensibilidad:** Aproximadamente el 98 % del Fondo está invertido en los fondos extranjeros Global Investors Series plc (GIS PIMCO), los cuales tiene como objetivo invertir según lo descrito en Nota 1, la sensibilidad frente a cambios del 1% en el valor de estos fondos impacta directamente proporcional al % de cada uno de estos fondos y en porcentajes de similar magnitud en el valor cuota del Fondo.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### b) Riesgo cambiario.

**Definición:** Este riesgo consiste en la posibilidad de pérdidas que puede sufrir un instrumento financiero con exposición a monedas internacionales debido a fluctuaciones en el tipo de cambio.

**Exposición:** La moneda funcional del fondo corresponde al Dólar de los Estados Unidos de América. El Fondo no posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo tanto, no existe riesgo de tipo de cambio. El Fondo tampoco posee contratos vigentes de operaciones de derivados.

**Metodología de administración del riesgo:** Los fondos mutuos en que se invierte podrían tener exposición a monedas locales, la cual se monitorea a través de información pública (fact sheets) y se contrasta con la información que se puede obtener fuentes de terceros (Morningstar).

### c) Riesgo de Tasa de Interés.

**Definición:** Tomando en consideración que el riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

**Exposición:** Teniendo en cuenta esta descripción, el Fondo no mantiene inversiones directas en instrumentos de deuda, sino que lo hace a través de la inversión en cuotas de fondos mutuos extranjeros, que tienen por objeto principal la inversión en instrumentos de deuda en el mercado global.

**Metodología de administración del riesgo:** Si bien el Fondo no se encuentra expuesto directamente al riesgo de tasa de interés, lo puede afectar a través de la inversión en los vehículos de inversión extranjeros, y por consiguiente la Administradora gestiona dicho riesgo de la siguiente manera:

Periódicamente se monitorea la duración promedio del fondo, que se obtiene a través de la información pública (mensual – fact sheets) que proveen los fondos mutuos en que invierte el fondo, y se contrasta con la información de terceros (Morningstar).

## 6.2 Riesgo de Crédito

**Definición:** Este tipo de riesgo hace referencia al riesgo asociado a que disminuya de forma repentina la calidad crediticia del emisor o que éste caiga en default, lo que expone al inversionista a una posible pérdida de ingresos y/o capital.

**Exposición:** Teniendo presente lo anterior, el Fondo no mantiene inversiones directas en instrumentos de deuda, sino que lo hace a través de la inversión en cuotas de fondos mutuos extranjeros, que tienen por objeto principal la inversión en instrumentos de deuda en el mercado global.

**Metodología de administración del riesgo:** Si bien el Fondo no se encuentra expuesto directamente al riesgo de tasa de interés, lo puede afectar a través de la inversión en los vehículos de inversión extranjeros, y por consiguiente la Administradora gestiona dicho riesgo de la siguiente manera:

Periódicamente se analiza el riesgo promedio de la cartera, utilizando la clasificación de riesgo que informa mensualmente (fact sheets) cada fondo mutuo en que se invierte. Esta información se contrasta con información de terceros (Morningstar).

## 6.3 Riesgo de Liquidez

**Definición:** El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.

**Exposición:** El 100% de la cartera de inversiones del Fondo está conformada por cuotas de fondos mutuos extranjeros, consideradas líquidas, por cuanto los plazos de éstos para liquidar rescates, no superan al plazo de pago de rescates establecido

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

por este fondo mutuo en su reglamento interno (no mayor a 27 días).

Sin perjuicio de lo anterior, en el caso que, en un mismo día, un Aportante del Fondo solicite uno o varios rescates que en conjunto alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 30% del valor del patrimonio del Fondo, calculado al día anterior a la fecha de solicitud del rescate, dichos rescates podrán ser pagados dentro del plazo de 40 días corridos contados desde la fecha en que se solicitó el rescate.

### 6.4 Riesgo Operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

El Riesgo Operativo es considerado como una práctica comparable a la gestión de riesgos financieros, las tendencias actuales de los mercados financieros unidas al aumento en todo el mundo de casos muy conocidos de pérdidas por riesgo operativo han llevado a las entidades financieras a considerar la gestión de esta tipología como una disciplina integral.

La Administradora gestiona el riesgo operacional de sus fondos desde tres (3) diferentes frentes:  $PROBABILIDAD * IMPACTO = SEVERIDAD$ ; Donde la Probabilidad se define como la posibilidad de materialización de un evento, el Impacto como la consecuencia positiva o negativa que puede tener la materialización de un evento y la Severidad es la combinación cualitativa y cuantitativa de la probabilidad y el impacto la cual permite inferir el nivel de tratamiento del riesgo evaluado: Solución inmediata o Plan de acción.

Dentro de los principales riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesto el fondo, podemos citar los siguientes:

#### CICLO DE INVERSIÓN

##### (a) Riesgos identificados:

- Riesgo de afectación del fondo ante la reorientación de las estrategias de inversión.
- Riesgos por variación de límites que no cumplan lo establecido en el reglamento interno.
- Errores en el ingreso de transacciones a los sistemas de valorización.

##### (b) Controles:

- En forma periódica se celebran Comités de Inversiones donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de Compass (Administradora), el Comité de Riesgos y otros, como apoyo a definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.
- Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos. En los casos de fondos latam (como LHY) hay pre trading check.
- El ingreso de transacciones a los sistemas de valorización se realiza haciendo una revisión inicial de las asignaciones informadas por los Portfolio Managers versus las confirmaciones entregadas por las contrapartes, de esta manera se garantiza que tanto cantidades como precios sean registrados de manera correcta. El uso de la herramienta BBG AIM también ayuda en este proceso de información/revisión de operaciones.

#### CICLO DE APORTES Y RESCATES

##### (c) Riesgos identificados:

- Falta de comunicación entre las áreas comerciales y el back office cuando hay instrucciones de aportes / rescates de los

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

clientes que pueden desencadenar errores en registro de aportantes y diferencias en pagos.

### (d) Controles:

- La Administradora ha diseñado procesos por medio de los cuales la información desde las áreas comerciales es cargada en un sistema a través del cual el back office se informa y gestiona los procesos correspondientes. De la misma forma se han establecido actividades de conciliación y custodia diarias que permiten identificar problemas antes de que se materialicen los errores.

## CICLO DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

### (e) Riesgos identificados:

- Errores en la valorización de los fondos por ausencia de procesos y pautas en el cálculo de valor cuota.
- Riesgo de errores en valorización por compra de activos que no presenten información en el mercado público.
- Errores en los pagos a clientes (Pagos a otras cuentas)

### (f) Controles:

- La Administradora ha diseñado una política de valorización en la cual establece los parámetros de valorización dependiendo el mercado; en ella se definen las fuentes oficiales de precios, así como los estándares establecidos por las normas internacionales de contabilidad.
- Se ha establecido que el portfolio manager comunica de manera anticipada al Back Office respecto de la compra de valores no inscritos. La política de valorización establece la forma de valorización y contabilización para estos tipos de instrumentos.
- Las cuentas de los clientes son parametrizadas desde el inicio de operaciones del fondo directamente en los sistemas, de esta manera se mitiga el riesgo de realizar pagos erróneos. Los procesos de conciliación diarios por otra parte funcionan también como control de identificación temprana de este tipo de errores. Adicionalmente se ha establecido un proceso para que los aportantes informen cambios de cuentas corrientes (proceso que entre otros controles considera Call Back).

## 6.5 Riesgo Jurídico

Definición: Existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas. Por su parte, modificaciones legales, tributarias o administrativas que puedan originarse en nuestro país, también podrían afectar el funcionamiento del Fondo.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: En el ámbito de nuevos proyectos normativos o modificaciones legales, tributarias o administrativas que pudieran originarse en nuestro país o en países donde el fondo se encuentre invertido, existe una comunicación permanente con nuestros asesores legales locales y extranjeros, con el objetivo de tomar conocimiento de cualquier asunto de interés que pudiera tener algún impacto en la administración de los fondos. A nivel local, como miembros participantes de las asociaciones gremiales de administradoras de fondos mutuos (AAFMM) y fondos de inversión (ACAFI), se analizan aquellos proyectos normativos que se encuentren en trámite o se hayan puesto para consulta del mercado, efectuándose comentarios a dichos proyectos en caso de ser necesario, de manera de prever el impacto que la nueva normativa o sus modificaciones pudieran generar en el ámbito de la administración de los fondos.

## 6.6 Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

Al cierre del último trimestre, el patrimonio del Fondo estaba compuesto por las siguientes partidas, lo que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

| Monedas                      | MUSD          | MUF          |
|------------------------------|---------------|--------------|
| Aportes                      | 49.804        | 1.252        |
| Resultados acumulados        | 3.109         | 78           |
| Resultados del ejercicio     | 744           | 19           |
| Dividendos provisorios       | -             | -            |
| <b>Total patrimonio neto</b> | <b>53.657</b> | <b>1.349</b> |

La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el mercado financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

| Fondo                     | Vigencia póliza     | Capital Asegurado UF | Nº Póliza Vigente |
|---------------------------|---------------------|----------------------|-------------------|
| Compass Global Credit USD | 10.01.24 – 10.01.25 | 10.000               | 765.054           |

### Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

| Conceptos        | 30.06.2024 | 31.12.2023 |
|------------------|------------|------------|
|                  | MUSD       | MUSD       |
| Banco en Dólares | 950        | 265        |
| Banco en Pesos   | -          | -          |
| <b>Total</b>     | <b>950</b> | <b>265</b> |

### Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

#### a) Activos

| Conceptos  | 30.06.2024    | 31.12.2023    |
|--|---------------|---------------|
|  | MUSD          | MUSD          |
| <b>Títulos de Renta Variable</b>   |               |               |
| Cuotas de Fondos Mutuos  | 52.728        | 34.692        |
| <b>Títulos de deuda</b>  |               |               |
| <b>Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados</b> | <b>52.728</b> | <b>34.692</b> |
| <b>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio</b>       | -             | -             |
| <b>Títulos de renta variable</b>   |               |               |
| <b>Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio</b> | -             | -             |
| <b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>  | <b>52.728</b> | <b>34.692</b> |

#### (b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

| Conceptos                    | 30.06.2024 | 30.06.2023   |
|------------------------------|------------|--------------|
|                              | MUSD       | MUSD         |
| Resultados realizados        | 1.327      | 1.003        |
| Resultados no realizados     | (457)      | 336          |
| <b>Total ganancias netas</b> | <b>870</b> | <b>1.339</b> |

### Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

| Instrumento                       | 30.06.2024 |               |               |                        | 31.12.2023 |               |               |                        |
|-----------------------------------|------------|---------------|---------------|------------------------|------------|---------------|---------------|------------------------|
|                                   | Nacional   | Extranjero    | Total         | % del total de activos | Nacional   | Extranjero    | Total         | % del total de activos |
|                                   | MUSD       | MUSD          | MUSD          | %                      | MUSD       | MUSD          | MUSD          | %                      |
| <b>Títulos de Renta Variable</b>  |            |               |               |                        |            |               |               |                        |
| Cuotas de fondos mutuos           | -          | 52.728        | 52.728        | 98,2284                | -          | 34.692        | 34.692        | 99,2419                |
| <b>Subtotal</b>                   | <b>-</b>   | <b>52.728</b> | <b>52.728</b> | <b>98,2284</b>         | <b>-</b>   | <b>34.692</b> | <b>34.692</b> | <b>99,2419</b>         |
| <b>Títulos de Deuda</b>           |            |               |               |                        |            |               |               |                        |
| <b>Subtotal</b>                   | <b>-</b>   | <b>-</b>      | <b>-</b>      | <b>-</b>               | <b>-</b>   | <b>-</b>      | <b>-</b>      | <b>-</b>               |
| <b>Inversiones no Registradas</b> |            |               |               |                        |            |               |               |                        |
| <b>Subtotal</b>                   | <b>-</b>   | <b>-</b>      | <b>-</b>      | <b>-</b>               | <b>-</b>   | <b>-</b>      | <b>-</b>      | <b>-</b>               |
| <b>Otras Inversiones</b>          |            |               |               |                        |            |               |               |                        |
| <b>Subtotal</b>                   | <b>-</b>   | <b>-</b>      | <b>-</b>      | <b>-</b>               | <b>-</b>   | <b>-</b>      | <b>-</b>      | <b>-</b>               |
| <b>Total</b>                      | <b>-</b>   | <b>52.728</b> | <b>52.728</b> | <b>98,2284</b>         | <b>-</b>   | <b>34.692</b> | <b>34.692</b> | <b>99,2419</b>         |

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se resume como sigue:

| Movimientos  | 30.06.2024    | 31.12.2023    |
|--|---------------|---------------|
|  | MUSD          | MUSD          |
| Saldo inicial  | 34.692        | 40.633        |
| Intereses y Reajustes                                | -             | -             |
| Adiciones  | 54.074        | 12.852        |
| Ventas   | (35.581)      | (20.505)      |
| Aumento neto por otros cambios en el valor razonable | (457)         | 1.712         |
| Otros movimientos                                    | -             | -             |
| <b>Saldo final al periodo informado</b>              | <b>52.728</b> | <b>34.692</b> |
| Menos: Porción no corriente                          | -             | -             |
| <b>Porción corriente</b>                             | <b>52.728</b> | <b>34.692</b> |

### Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

### Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

**Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación**

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

**Nota 12 Propiedades de inversión**

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

**Nota 13 Ingresos anticipados**

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta ingresos anticipados.

**Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene pasivos a valor razonable con efecto en resultados.

**Nota 15 Préstamos**

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta préstamos.

**Nota 16 Otros pasivos financieros**

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta otros pasivos financieros.

**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones**

**(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones**

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el detalle de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones es el siguiente:

| Conceptos       | 30.06.2024 | 31.12.2023 |
|-----------------|------------|------------|
|                 | MUSD       | MUSD       |
| Deudores varios | 1          | -          |
| <b>Total</b>    | <b>1</b>   | <b>-</b>   |

**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

**(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, continuación**

Detalle al 30.06.2024:

| Conceptos    | Rut          | Entidad                      | País  | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Tipo amortización | Vencimientos |             |              |       |
|--------------|--------------|------------------------------|-------|--------|---------------|--------------|-------------------|--------------|-------------|--------------|-------|
|              |              |                              |       |        |               |              |                   | Hasta 1 mes  | 1 a 3 meses | 3 a 12 meses | Total |
|              |              |                              |       |        |               |              |                   | MUSD         | MUSD        | MUSD         | MUSD  |
| AGF          | 96.804.330-7 | Compass Group Chile S.A. AGF | Chile | USD    | -             | -            | -                 | -            | 1           | -            | 1     |
| <b>Total</b> |              |                              |       |        | -             | -            | -                 | -            | 1           | -            | 1     |

**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones**

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el detalle de las cuentas y documentos por pagar por operaciones es el siguiente:

| Conceptos                   | 30.06.2024 | 31.12.2023 |
|-----------------------------|------------|------------|
|                             | MUSD       | MUSD       |
| GASTOS POR PAGAR AUDITORIA  | -          | 3          |
| GASTOS POR PAGAR BACKOFFICE | 1          | 2          |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR     | 1          | 1          |
| <b>Total</b>                | <b>2</b>   | <b>6</b>   |

(\*) No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (Menos de 90 días).

**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación**

Detalle al 30 de junio de 2024:

| Conceptos           | RUT          | Nombre                             | País  | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Tipo Amortización | Vencimientos |             |              |          |
|---------------------|--------------|------------------------------------|-------|--------|---------------|--------------|-------------------|--------------|-------------|--------------|----------|
|                     |              |                                    |       |        |               |              |                   | Hasta 1 Mes  | 1 a 3 meses | 3 a 12 meses | Total    |
|                     |              |                                    |       |        |               |              |                   | MUSD         | MUSD        | MUSD         | MUSD     |
| BlackOffice         | 76.228.189-9 | Finix Servicios y Asesorías Spa    | Chile | Pesos  | -             | -            | -                 | -            | 1           | -            | 1        |
| Comisión corredoras | 96.772.490-4 | Consortio Corredores de Bolsa S.A. | Chile | Pesos  | -             | -            | -                 | -            | 1           | -            | 1        |
| <b>Total</b>        |              |                                    |       |        |               |              |                   | -            | <b>2</b>    | -            | <b>2</b> |

Detalle al 31 de diciembre de 2023:

| Conceptos           | RUT          | Entidad   | País  | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Tipo Amortización | Vencimientos |             |              |          |
|---------------------|--------------|---|-------|--------|---------------|--------------|-------------------|--------------|-------------|--------------|----------|
|                     |              |   |       |        |               |              |                   | Hasta 1 Mes  | 1 a 3 meses | 3 a 12 meses | Total    |
|                     |              |   |       |        |               |              |                   | MUSD         | MUSD        | MUSD         | MUSD     |
| Auditoría Externa   | 76.923.871-9 | Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda       | Chile | Pesos  | -             | -            | -                 | -            | 3           | -            | 3        |
| Comisión corredoras | 96.772.490-4 | Consortio Corredores de Bolsa S.A.              | Chile | Pesos  | -             | -            | -                 | -            | 1           | -            | 1        |
| BackOffice          | 76.228.189-9 | Finix Servicios y Administración Financiera SpA | Chile | Pesos  | -             | -            | -                 | -            | 2           | -            | 2        |
| <b>Total</b>        |              |   |       |        |               |              |                   | -            | <b>6</b>    | -            | <b>6</b> |

### Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

| Conceptos                                     | 30.06.2024 | 31.12.2023 |
|---|------------|------------|
|   | MUSD       | MUSD       |
| Cuentas por pagar con Sociedad Administradora | 17         | 5          |
| <b>Total</b>                                  | <b>17</b>  | <b>5</b>   |

El saldo de la cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de junio 2024 y diciembre 2023, respectivamente, que será pagada a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

### Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

#### (a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta transacciones en el rubro.

#### (b) Otros documentos y cuentas por pagar

| Concepto               | 30.06.2024 | 31.12.2023   |
|------------------------|------------|--------------|
|                        | MUSD       | MUSD         |
| Dividendos provisorios | -          | 1.538        |
| Retiros por pagar      | 3          | -            |
| <b>Total</b>           | <b>3</b>   | <b>1.538</b> |

### Nota 20 Otros activos y otros pasivos

#### (a) Otros activos

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

#### (b) Otros pasivos

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

### Nota 21 Intereses y reajustes

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el Fondo no presenta transacciones en el rubro intereses y reajustes.

### Nota 22 Cuotas emitidas

Según lo establecido en su reglamento interno el Fondo es un Fondo de Inversión Rescatable, que permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas, por lo que no contempla la emisión de cuotas.

Al 30 de junio de 2024, las cuotas poseen un valor por cuota de USD 0,9859 para la serie A, USD 1,0484 para la serie B, USD 0,9980 para la serie C, USD 1,0579 para la serie CG, USD 0,9810 para la serie D, USD 0,9848 para la serie E, USD 0,9823 para la serie F.

## Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas poseen un valor por cuota de USD 1,0040 para la serie A, USD 1,0637 para la serie B, USD 1,0145 para la serie C y USD 1,0728 para la serie CG.

No existen derechos, privilegios y/o restricciones diferentes al perfil de aportantes requeridos por cada serie.

Al 30 de junio de 2024:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2024, es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas   | Total     |
|-----------------|------------------|-----------|-----------|-----------|
| 30.06.2024      | -                | 7.605.182 | 7.605.182 | 7.605.182 |

ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

|                                   | Comprometidas(*) | Suscritas        | Pagadas          | Total            |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2024        | -                | 5.186.919        | 5.186.919        | 5.186.919        |
| Emisiones del período             | -                | 3.113.345        | 3.113.345        | 3.113.345        |
| Transferencias (**)               | -                | 217.220          | 217.220          | 217.220          |
| Disminuciones                     | -                | (695.082)        | (695.082)        | (695.082)        |
| <b>Saldo al cierre 30.06.2024</b> | -                | <b>7.605.182</b> | <b>7.605.182</b> | <b>7.605.182</b> |

(\*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2024, es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas  | Pagadas    | Total      |
|-----------------|------------------|------------|------------|------------|
| 30.06.2024      | -                | 14.251.413 | 14.251.413 | 14.251.413 |

ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

|                                   | Comprometidas(*) | Suscritas         | Pagadas           | Total             |
|-----------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2024        | -                | 10.471.229        | 10.471.229        | 10.471.229        |
| Emisiones del período             | -                | 4.566.774         | 4.566.774         | 4.566.774         |
| Transferencias (**)               | -                | 1.331.502         | 1.331.502         | 1.331.502         |
| Disminuciones                     | -                | (786.590)         | (786.590)         | (786.590)         |
| <b>Saldo al cierre 30.06.2024</b> | -                | <b>14.251.413</b> | <b>14.251.413</b> | <b>14.251.413</b> |

(\*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

Serie C

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2024, es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total   |
|-----------------|------------------|-----------|---------|---------|
| 30.06.2024      | -                | 967.582   | 967.582 | 967.582 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

|                                   | Comprometidas(*) | Suscritas      | Pagadas        | Total          |
|-----------------------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|
| Saldo de inicio 01.01.2024        | -                | 1.504.965      | 1.504.965      | 1.504.965      |
| Emissiones del período            | -                | 1.034.815      | 1.034.815      | 1.034.815      |
| Transferencias (**)               | -                | 500.000        | 500.000        | 500.000        |
| Disminuciones                     | -                | (1.572.198)    | (1.572.198)    | (1.572.198)    |
| <b>Saldo al cierre 30.06.2024</b> | <b>-</b>         | <b>967.582</b> | <b>967.582</b> | <b>967.582</b> |

(\*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie CG

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2024, es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas  | Pagadas    | Total      |
|-----------------|------------------|------------|------------|------------|
| 30.06.2024      | -                | 16.762.229 | 16.762.229 | 16.762.229 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

|                                   | Comprometidas(*) | Suscritas         | Pagadas           | Total             |
|-----------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2024        | -                | 15.916.141        | 15.916.141        | 15.916.141        |
| Emissiones del período            | -                | 3.980.443         | 3.980.443         | 3.980.443         |
| Transferencias (**)               | -                | 189.751           | 189.751           | 189.751           |
| Disminuciones                     | -                | (3.134.355)       | (3.134.355)       | (3.134.355)       |
| <b>Saldo al cierre 30.06.2024</b> | <b>-</b>         | <b>16.762.229</b> | <b>16.762.229</b> | <b>16.762.229</b> |

(\*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

Serie D

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2024, es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas   | Total     |
|-----------------|------------------|-----------|-----------|-----------|
| 30.06.2024      | -                | 9.341.596 | 9.341.596 | 9.341.596 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

|                                   | Comprometidas(*) | Suscritas        | Pagadas          | Total            |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2024        | -                | -                | -                | -                |
| Emissiones del período            | -                | 14.959.251       | 14.959.251       | 14.959.251       |
| Transferencias (**)               | -                | 1.213.269        | 1.213.269        | 1.213.269        |
| Disminuciones                     | -                | (5.617.655)      | (5.617.655)      | (5.617.655)      |
| <b>Saldo al cierre 30.06.2024</b> | -                | <b>9.341.596</b> | <b>9.341.596</b> | <b>9.341.596</b> |

(\*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie E

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2024, es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas   | Total     |
|-----------------|------------------|-----------|-----------|-----------|
| 30.06.2024      | -                | 1.681.948 | 1.681.948 | 1.681.948 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

|                                   | Comprometidas(*) | Suscritas        | Pagadas          | Total            |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2024        | -                | -                | -                | -                |
| Emissiones del período            | -                | 2.190.440        | 2.190.440        | 2.190.440        |
| Transferencias (**)               | -                | -                | -                | -                |
| Disminuciones                     | -                | (508.492)        | (508.492)        | (508.492)        |
| <b>Saldo al cierre 30.06.2024</b> | -                | <b>1.681.948</b> | <b>1.681.948</b> | <b>1.681.948</b> |

(\*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

Serie F

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2024, es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas   | Total     |
|-----------------|------------------|-----------|-----------|-----------|
| 30.06.2024      | -                | 1.729.416 | 1.729.416 | 1.729.416 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

|                                   | Comprometidas(*) | Suscritas        | Pagadas          | Total            |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2024        | -                | -                | -                | -                |
| Emisiones del período             | -                | 4.974.504        | 4.974.504        | 4.974.504        |
| Transferencias (**)               | -                | -                | -                | -                |
| Disminuciones                     | -                | (3.245.088)      | (3.245.088)      | (3.245.088)      |
| <b>Saldo al cierre 30.06.2024</b> | <b>-</b>         | <b>1.729.416</b> | <b>1.729.416</b> | <b>1.729.416</b> |

(\*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2023:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas   | Total     |
|-----------------|------------------|-----------|-----------|-----------|
| 31.12.2023      | -                | 5.186.919 | 5.186.919 | 5.186.919 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

|                                   | Comprometidas(*) | Suscritas        | Pagadas          | Total            |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2023        | -                | 3.794.810        | 3.794.810        | 3.794.810        |
| Emisiones del período             | -                | 2.374.626        | 2.374.626        | 2.374.626        |
| Transferencias (**)               | -                | 1.154.088        | 1.154.088        | 1.154.088        |
| Disminuciones                     | -                | (982.517)        | (982.517)        | (982.517)        |
| <b>Saldo al cierre 31.12.2023</b> | <b>-</b>         | <b>5.186.919</b> | <b>5.186.919</b> | <b>5.186.919</b> |

(\*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

## Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

### Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas  | Pagadas    | Total      |
|-----------------|------------------|------------|------------|------------|
| 31.12.2023      | -                | 10.471.229 | 10.471.229 | 10.471.229 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

|                                   | Comprometidas(*) | Suscritas         | Pagadas           | Total             |
|-----------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2023        | -                | 15.258.509        | 15.258.509        | 15.258.509        |
| Emissiones del período            | -                | 2.965.973         | 2.965.973         | 2.965.973         |
| Transferencias (**)               | -                | 1.502.273         | 1.502.273         | 1.502.273         |
| Disminuciones                     | -                | (7.753.253)       | (7.753.253)       | (7.753.253)       |
| <b>Saldo al cierre 31.12.2023</b> | -                | <b>10.471.229</b> | <b>10.471.229</b> | <b>10.471.229</b> |

(\*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

### Serie C

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas   | Total     |
|-----------------|------------------|-----------|-----------|-----------|
| 31.12.2023      | -                | 1.504.965 | 1.504.965 | 1.504.965 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

|                                   | Comprometidas(*) | Suscritas        | Pagadas          | Total            |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2023        | -                | 1.464.693        | 1.464.693        | 1.464.693        |
| Emissiones del período            | -                | 800.682          | 800.682          | 800.682          |
| Transferencias (**)               | -                | -                | -                | -                |
| Disminuciones                     | -                | (760.410)        | (760.410)        | (760.410)        |
| <b>Saldo al cierre 31.12.2023</b> | -                | <b>1.504.965</b> | <b>1.504.965</b> | <b>1.504.965</b> |

(\*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

## Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Serie CG

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas  | Pagadas    | Total      |
|-----------------|------------------|------------|------------|------------|
| 31.12.2023      | -                | 15.916.141 | 15.916.141 | 15.916.141 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

|                                   | Comprometidas(*) | Suscritas         | Pagadas           | Total             |
|-----------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2023        | -                | 21.924.771        | 21.924.771        | 21.924.771        |
| Emisiones del período             | -                | 512.651           | 512.651           | 512.651           |
| Transferencias (**)               | -                | -                 | -                 | -                 |
| Disminuciones                     | -                | (6.521.281)       | (6.521.281)       | (6.521.281)       |
| <b>Saldo al cierre 31.12.2023</b> | -                | <b>15.916.141</b> | <b>15.916.141</b> | <b>15.916.141</b> |

(\*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

## Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

El Fondo distribuyó beneficios a los aportantes durante los períodos terminados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

| Serie    | Fecha Distribución | Monto por Cuota (USD) | Monto Total Distribuido (MUSD) | Tipo de Dividendo |
|----------|--------------------|-----------------------|--------------------------------|-------------------|
| Serie A  | 14.06.2022         | 0,0194258432          | 72                             | DEFINITIVO        |
| Serie B  | 14.06.2022         | 0,0203415259          | 477                            | DEFINITIVO        |
| Serie C  | 14.06.2022         | 0,0195078339          | 29                             | DEFINITIVO        |
| Serie CG | 14.06.2022         | 0,0204761998          | 490                            | DEFINITIVO        |

## Nota 24 Rentabilidad del Fondo

| Serie   | Tipo Rentabilidad | Rentabilidad Acumulada % |                  |                  |
|---------|-------------------|--------------------------|------------------|------------------|
|         |                   | Período Actual           | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| SERIE A | Nominal           | 1,1325                   | 7,2763           | 11,7388          |
| SERIE A | Real              | -                        | -                | -                |

| Serie   | Tipo Rentabilidad | Rentabilidad Acumulada % |                  |                  |
|---------|-------------------|--------------------------|------------------|------------------|
|         |                   | Período Actual           | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| SERIE B | Nominal           | 1,5079                   | 8,0820           | 13,4180          |
| SERIE B | Real              | -                        | -                | -                |

#### Nota 24 Rentabilidad del Fondo, continuación

| Serie   | Tipo Rentabilidad | Rentabilidad Acumulada % |                  |                  |
|---------|-------------------|--------------------------|------------------|------------------|
|         |                   | Período Actual           | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| SERIE C | Nominal           | 1,3142                   | 7,6716           | 12,6022          |
| SERIE C | Real              | -                        | -                | -                |

| Serie    | Tipo Rentabilidad | Rentabilidad Acumulada % |                  |                  |
|----------|-------------------|--------------------------|------------------|------------------|
|          |                   | Período Actual           | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| SERIE CG | Nominal           | 1,5588                   | 8,1949           | 13,6933          |
| SERIE CG | Real              | -                        | -                | -                |

| Serie   | Tipo Rentabilidad | Rentabilidad Acumulada % |                  |                  |
|---------|-------------------|--------------------------|------------------|------------------|
|         |                   | Período Actual           | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| SERIE D | Nominal           | 1,0324                   | -                | -                |
| SERIE D | Real              | -                        | -                | -                |

| Serie   | Tipo Rentabilidad | Rentabilidad Acumulada % |                  |                  |
|---------|-------------------|--------------------------|------------------|------------------|
|         |                   | Período Actual           | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| SERIE E | Nominal           | 1,4239                   | -                | -                |
| SERIE E | Real              | -                        | -                | -                |

| Serie   | Tipo Rentabilidad | Rentabilidad Acumulada % |                  |                  |
|---------|-------------------|--------------------------|------------------|------------------|
|         |                   | Período Actual           | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| SERIE F | Nominal           | 1,1664                   | -                | -                |
| SERIE F | Real              | -                        | -                | -                |

- La moneda funcional del Fondo es el USD, por lo que no se informa rentabilidad real.
- La rentabilidad para el período actual del Fondo para las Series A,B,C y CG se calcula tomando la variación de los valores cuotas entre el 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.
- La rentabilidad para el período actual del Fondo para la Serie D y F se calcula tomando la variación del valor cuota entre el 21 de marzo de 2024 y 30 de junio de 2024.
- La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses, corresponde a períodos móviles.
- El Fondo no presenta rentabilidad para las Serie D y F de los últimos 12 y 24 meses, ya que inició operaciones el 21 de marzo de 2024.
- Cálculo de Rentabilidad considera factor de ajuste por distribución de dividendos.

#### Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha tenido Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

### Nota 26 Excesos de inversión

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha tenido excesos de inversión.

### Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

### Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2024:

| Entidades  | CUSTODIA NACIONAL     |   |                                | CUSTODIA EXTRANJERA   |  |                                |
|--|-----------------------|---|--------------------------------|-----------------------|--|--------------------------------|
|  | Monto Custodiado MUSD | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del fondo | Monto Custodiado MUSD | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del fondo |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora | -                     | -   | -                              | -                     | -  | -                              |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias     | -                     | -   | -                              | 52.728                | 100,000  | 98,2284                        |
| Otras entidades  | -                     | -   | -                              | -                     | -  | -                              |
| <b>Total cartera de inversiones en custodia</b>                                  | <b>-</b>              | <b>-</b>  | <b>-</b>                       | <b>52.728</b>         | <b>100,000</b>   | <b>98,2284</b>                 |

Al 31 de diciembre de 2023:

| Entidades  | CUSTODIA NACIONAL     |   |                                | CUSTODIA EXTRANJERA   |  |                                |
|--|-----------------------|---|--------------------------------|-----------------------|--|--------------------------------|
|  | Monto Custodiado MUSD | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del fondo | Monto Custodiado MUSD | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del fondo |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora | -                     | -   | -                              | -                     | -  | -                              |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias     | -                     | -   | -                              | 34.692                | 100  | 99,2419                        |
| Otras entidades  | -                     | -   | -                              | -                     | -  | -                              |
| <b>Total cartera de inversiones en custodia</b>                                  | <b>-</b>              | <b>-</b>  | <b>-</b>                       | <b>34.692</b>         | <b>100</b>   | <b>99,2419</b>                 |

## Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

### (a) Remuneración por administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual según el siguiente detalle:

| Serie     | Remuneración                    |            |
|-----------|---------------------------------|------------|
|           | Fija anual (%)                  | Variable   |
| <b>A</b>  | Hasta un 0,87% (IVA incluido)   | No Aplica. |
| <b>B</b>  | Hasta un 0,12% (IVA incluido)   | No Aplica. |
| <b>C</b>  | Hasta un 0,47% (IVA incluido)   | No Aplica. |
| <b>CG</b> | Sin cobro de remuneración fija. | No Aplica. |
| <b>D</b>  | Hasta un 1,19% (IVA incluido)   | No Aplica. |
| <b>E</b>  | Hasta un 0,18% (IVA incluido)   | No Aplica. |
| <b>F</b>  | Hasta un 0,68% (IVA incluido)   | No Aplica. |

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual de hasta los porcentajes indicados precedentemente. Dicha remuneración se calculará en forma diaria, aplicando la proporción que corresponda de dichos porcentajes sobre el valor que haya tenido diariamente el patrimonio de cada serie del Fondo. El patrimonio del Fondo utilizado para el cálculo de la remuneración por administración, no incluye ajustes por provisión de dividendos al 30 de junio de 2024.

La remuneración por administración se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración se devengará diariamente.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Comisión, con fecha 10 de Marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha del depósito del Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere el numeral DOS se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

La actualización de las remuneraciones a que se refiere el presente numeral, será informada directamente a los Aportantes del Fondo en la forma indicada en el segundo párrafo del numeral UNO del Título VIII siguiente, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

Se deja constancia que una o más sociedades relacionadas a la Administradora podrían tener derecho a percibir comisiones por su gestión en la colocación privada de cuotas de los Fondos Extranjeros, a ser pagadas por su administrador o quien éste designe. En consideración a lo anterior, se deja expresa constancia que las citadas comisiones no constituirán bajo ningún concepto gastos o comisiones adicionales para el Fondo por su inversión en los Fondos Extranjeros.

El total de remuneración por administración del período finalizado al 30 de junio de 2024 y 2023 es:

| Concepto                             | 30.06.2024 | 30.06.2023 |
|--------------------------------------|------------|------------|
|                                      | MUSD       | MUSD       |
| Remuneración por administración Fija | 108        | 35         |
| <b>Total</b>                         | <b>108</b> | <b>35</b>  |

**Nota 29 Partes relacionadas, continuación**

**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros**

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 30 de junio de 2024:

| Tenedor                                   | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|--|---|
| Sociedad Administradora                   | -   | -  | -                                     | -                                     | -  | -  | -   |
| Personas relacionadas                     | -   | -  | -                                     | -                                     | -  | -  | -   |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | -   | -  | -                                     | -                                     | -  | -  | -   |
| Trabajadores que representen al empleador | -   | -  | -                                     | -                                     | -  | -  | -   |

Al 31 de diciembre de 2023:

| Tenedor                                   | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|--|---|
| Sociedad Administradora                   | -   | -  | -                                     | -                                     | -  | -  | -   |
| Personas relacionadas                     | -   | -  | -                                     | -                                     | -  | -  | -   |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | -   | -  | -                                     | -                                     | -  | -  | -   |
| Trabajadores que representen al empleador | -   | -  | -                                     | -                                     | -  | -  | -   |

### Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 30 de junio de 2024, la Administradora mantiene póliza de garantía N° 765054, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

| Naturaleza       | Emisor   | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia (Desde - Hasta) |
|------------------|--|------------------------------------|----------|--------------------------|
| Póliza de seguro | Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. | Banco de Chile                     | 10.000   | 10.01.24 al 10.01.25     |

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

### Nota 31 Costos de transacción

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el Fondo no ha tenido costos de transacción.

### Nota 32 Otros gastos de operación

El detalle de otros gastos de operación al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

| Tipo de Gasto               | 30.06.2024 | 30.06.2023 | 01.04.2024 al 30.06.2024 | 01.04.2023 al 30.06.2023 |
|-----------------------------|------------|------------|--------------------------|--------------------------|
|                             | MUSD       | MUSD       | MUSD                     | MUSD                     |
| Gastos auditoría            | 3          | 2          | 1                        | 1                        |
| Gastos backoffice           | 12         | 13         | 4                        | 5                        |
| Gastos CMF                  | 1          | -          | 1                        | -                        |
| Gastos custodio             | 1          | 1          | 1                        | -                        |
| Gastos LVA índices          | 1          | -          | -                        | -                        |
| <b>Total</b>                | <b>18</b>  | <b>16</b>  | <b>7</b>                 | <b>6</b>                 |
| % sobre el activo del fondo | 0,0335     | 0,0393     | 0,0130                   | 0,0148                   |

### Nota 33 Información estadística

Al 30 de junio de 2024:

| Serie   | Mes     | Valor Libro Cuota USD | Valor Mercado Cuota USD | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|---------|-----------------------|-------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE A | Enero   | 1,0008                | 1,0008                  | 5.357             | 39            |
| SERIE A | Febrero | 0,9969                | 0,9969                  | 5.191             | 39            |
| SERIE A | Marzo   | 1,0095                | 1,0095                  | 5.262             | 44            |
| SERIE A | Abril   | 0,9923                | 0,9923                  | 6.970             | 41            |
| SERIE A | Mayo    | 0,9741                | 0,9741                  | 7.370             | 42            |
| SERIE A | Junio   | 0,9859                | 0,9859                  | 7.498             | 44            |

| Serie   | Mes     | Valor Libro Cuota USD | Valor Mercado Cuota USD | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|---------|-----------------------|-------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE B | Enero   | 1,0610                | 1,0610                  | 11.102            | 14            |
| SERIE B | Febrero | 1,0575                | 1,0575                  | 10.749            | 13            |
| SERIE B | Marzo   | 1,0715                | 1,0715                  | 10.894            | 13            |
| SERIE B | Abril   | 1,0539                | 1,0539                  | 13.920            | 13            |
| SERIE B | Mayo    | 1,0352                | 1,0352                  | 14.698            | 13            |
| SERIE B | Junio   | 1,0484                | 1,0484                  | 14.941            | 13            |

| Serie   | Mes     | Valor Libro Cuota USD | Valor Mercado Cuota USD | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|---------|-----------------------|-------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE C | Enero   | 1,0117                | 1,0117                  | 2.057             | 3             |
| SERIE C | Febrero | 1,0081                | 1,0081                  | 2.049             | 3             |
| SERIE C | Marzo   | 1,0211                | 1,0211                  | 2.076             | 3             |
| SERIE C | Abril   | 1,0039                | 1,0039                  | 463               | 2             |
| SERIE C | Mayo    | 0,9859                | 0,9859                  | 454               | 2             |
| SERIE C | Junio   | 0,9980                | 0,9980                  | 966               | 3             |

| Serie    | Mes     | Valor Libro Cuota USD | Valor Mercado Cuota USD | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|----------|---------|-----------------------|-------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE CG | Enero   | 1,0702                | 1,0702                  | 17.033            | 1             |
| SERIE CG | Febrero | 1,0667                | 1,0667                  | 16.938            | 1             |
| SERIE CG | Marzo   | 1,0810                | 1,0810                  | 19.299            | 2             |
| SERIE CG | Abril   | 1,0633                | 1,0633                  | 18.176            | 2             |
| SERIE CG | Mayo    | 1,0445                | 1,0445                  | 18.602            | 2             |
| SERIE CG | Junio   | 1,0579                | 1,0579                  | 17.733            | 2             |

**Nota 33 Información estadística, continuación**

| Serie   | Mes   | Valor Libro Cuota USD | Valor Mercado Cuota USD | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|-------|-----------------------|-------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE D | Marzo | 1,0054                | 1,0054                  | 11.973            | 127           |
| SERIE D | Abril | 0,9880                | 0,9880                  | 8.607             | 110           |
| SERIE D | Mayo  | 0,9695                | 0,9695                  | 8.833             | 108           |
| SERIE D | Junio | 0,9810                | 0,9810                  | 9.164             | 107           |

| Serie   | Mes   | Valor Libro Cuota USD | Valor Mercado Cuota USD | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|-------|-----------------------|-------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE E | Marzo | 1,0000                | 1,0000                  | -                 | -             |
| SERIE E | Abril | 0,9900                | 0,9900                  | 1.588             | 1             |
| SERIE E | Mayo  | 0,9724                | 0,9724                  | 1.611             | 1             |
| SERIE E | Junio | 0,9848                | 0,9848                  | 1.656             | 1             |

| Serie   | Mes   | Valor Libro Cuota USD | Valor Mercado Cuota USD | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|-------|-----------------------|-------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE F | Marzo | 1,0055                | 1,0055                  | 4.498             | 5             |
| SERIE F | Abril | 0,9884                | 0,9884                  | 2.664             | 3             |
| SERIE F | Mayo  | 0,9704                | 0,9704                  | 1.650             | 2             |
| SERIE F | Junio | 0,9823                | 0,9823                  | 1.699             | 2             |

Al 31 de diciembre de 2023:

| Serie   | Mes           | Valor Libro Cuota (USD) | Valor Mercado Cuota (USD) | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|---------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE A | Enero         | 0,9540                  | 0,9540                    | 4.192             | 31            |
| SERIE A | Febrero       | 0,9399                  | 0,9399                    | 4.964             | 32            |
| SERIE A | Marzo         | 0,9415                  | 0,9415                    | 4.969             | 32            |
| SERIE A | Abril         | 0,9480                  | 0,9480                    | 5.157             | 33            |
| SERIE A | Mayo          | 0,9406                  | 0,9406                    | 5.136             | 33            |
| SERIE A | Junio         | 0,9465                  | 0,9465                    | 5.470             | 36            |
| SERIE A | Julio         | 0,9546                  | 0,9546                    | 5.475             | 37            |
| SERIE A | Agosto        | 0,9507                  | 0,9507                    | 5.083             | 36            |
| SERIE A | Septiembre    | 0,9343                  | 0,9343                    | 4.995             | 36            |
| SERIE A | Octubre       | 0,9241                  | 0,9241                    | 4.978             | 37            |
| SERIE A | Noviembre     | 0,9691                  | 0,9691                    | 4.898             | 36            |
| SERIE A | Diciembre (*) | 1,0040                  | 1,0040                    | 5.208             | 38            |

**Nota 33 Información estadística, continuación**

| Serie   | Mes           | Valor Libro Cuota (USD) | Valor Mercado Cuota (USD) | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|---------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE B | Enero         | 1,0038                  | 1,0038                    | 15.448            | 16            |
| SERIE B | Febrero       | 0,9896                  | 0,9896                    | 15.289            | 16            |
| SERIE B | Marzo         | 0,9919                  | 0,9919                    | 15.337            | 16            |
| SERIE B | Abril         | 0,9994                  | 0,9994                    | 16.765            | 16            |
| SERIE B | Mayo          | 0,9922                  | 0,9922                    | 16.101            | 16            |
| SERIE B | Junio         | 0,9990                  | 0,9990                    | 16.111            | 16            |
| SERIE B | Julio         | 1,0083                  | 1,0083                    | 16.240            | 16            |
| SERIE B | Agosto        | 1,0047                  | 1,0047                    | 16.589            | 17            |
| SERIE B | Septiembre    | 0,9880                  | 0,9880                    | 16.206            | 17            |
| SERIE B | Octubre       | 0,9778                  | 0,9778                    | 10.248            | 14            |
| SERIE B | Noviembre     | 1,0261                  | 1,0261                    | 10.754            | 14            |
| SERIE B | Diciembre (*) | 1,0637                  | 1,0637                    | 11.138            | 14            |

| Serie   | Mes           | Valor Libro Cuota (USD) | Valor Mercado Cuota (USD) | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|---------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE C | Enero         | 0,9605                  | 0,9605                    | 1.356             | 3             |
| SERIE C | Febrero       | 0,9466                  | 0,9466                    | 2.084             | 4             |
| SERIE C | Marzo         | 0,9485                  | 0,9485                    | 2.088             | 4             |
| SERIE C | Abril         | 0,9554                  | 0,9554                    | 2.103             | 4             |
| SERIE C | Mayo          | 0,9483                  | 0,9483                    | 2.098             | 4             |
| SERIE C | Junio         | 0,9546                  | 0,9546                    | 2.112             | 4             |
| SERIE C | Julio         | 0,9631                  | 0,9631                    | 2.131             | 4             |
| SERIE C | Agosto        | 0,9594                  | 0,9594                    | 2.123             | 4             |
| SERIE C | Septiembre    | 0,9432                  | 0,9432                    | 2.087             | 4             |
| SERIE C | Octubre       | 0,9332                  | 0,9332                    | 1.404             | 3             |
| SERIE C | Noviembre     | 0,9790                  | 0,9790                    | 1.473             | 3             |
| SERIE C | Diciembre (*) | 1,0145                  | 1,0145                    | 1.525             | 3             |

### Nota 33 Información estadística, continuación

| Serie    | Mes           | Valor Libro Cuota (USD) | Valor Mercado Cuota (USD) | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|----------|---------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE CG | Enero         | 1,0113                  | 1,0113                    | 21.993            | 2             |
| SERIE CG | Febrero       | 0,9970                  | 0,9970                    | 21.975            | 2             |
| SERIE CG | Marzo         | 0,9994                  | 0,9994                    | 19.616            | 2             |
| SERIE CG | Abril         | 1,0071                  | 1,0071                    | 19.349            | 2             |
| SERIE CG | Mayo          | 1,0000                  | 1,0000                    | 18.059            | 2             |
| SERIE CG | Junio         | 1,0070                  | 1,0070                    | 16.958            | 1             |
| SERIE CG | Julio         | 1,0163                  | 1,0163                    | 16.765            | 1             |
| SERIE CG | Agosto        | 1,0129                  | 1,0129                    | 16.658            | 1             |
| SERIE CG | Septiembre    | 0,9961                  | 0,9961                    | 16.264            | 1             |
| SERIE CG | Octubre       | 0,9860                  | 0,9860                    | 16.059            | 1             |
| SERIE CG | Noviembre     | 1,0347                  | 1,0347                    | 16.595            | 1             |
| SERIE CG | Diciembre (*) | 1,0728                  | 1,0728                    | 17.075            | 1             |

(\*) El valor cuota no considera la provisión por dividendos equivalente a MUSD 1.538.

### Nota 34 Información por segmentos

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo de Inversión no presenta información por segmentos.

### Nota 35 Sanciones

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

### Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258.

### Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

### Nota 38 Hechos posteriores

Entre el 1° de julio de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.

**(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES**

| Descripción   | Monto Invertido |               |               | % del total de activos |
|---|-----------------|---------------|---------------|------------------------|
|   | Nacional        | Extranjero    | Total         |                        |
|   | MUSD            | MUSD          | MUSD          |                        |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas  | -               | -             | -             | -                      |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas | -               | -             | -             | -                      |
| Cuotas de Fondos mutuos   | -               | 52.728        | 52.728        | 98,2284                |
| Cuotas de Fondos de inversión   | -               | -             | -             | -                      |
| Certificados de depósitos de valores (CDV)                                      | -               | -             | -             | -                      |
| Títulos que representen productos   | -               | -             | -             | -                      |
| Otros títulos de renta variable   | -               | -             | -             | -                      |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras         | -               | -             | -             | -                      |
| Cartera de créditos o de cobranzas  | -               | -             | -             | -                      |
| Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales                  | -               | -             | -             | -                      |
| Otros títulos de deuda  | -               | -             | -             | -                      |
| Acciones no registradas   | -               | -             | -             | -                      |
| Cuotas de Fondos de inversión privados  | -               | -             | -             | -                      |
| Títulos de deuda no registrados   | -               | -             | -             | -                      |
| Bienes raíces   | -               | -             | -             | -                      |
| Proyectos en desarrollo   | -               | -             | -             | -                      |
| Deudores por operaciones de leasing   | -               | -             | -             | -                      |
| Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias                  | -               | -             | -             | -                      |
| Otras inversiones   | -               | -             | -             | -                      |
| <b>Total</b>  | -               | <b>52.728</b> | <b>52.728</b> | <b>98,2284</b>         |

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS**

| Descripción   | 30.06.2024   | 30.06.2023   |
|---|--------------|--------------|
|   | MUSD         | MUSD         |
| <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>             | <b>1.327</b> | <b>1.003</b> |
| Enajenación de acciones de sociedades anónimas                      | -            | -            |
| Enajenación de cuotas de Fondos de inversión                        | 17           | -            |
| Enajenación de cuotas de Fondos mutuos                              | 91           | 63           |
| Enajenación de certificados de depósito de valores                  | -            | -            |
| Dividendos percibidos   | 1.257        | 940          |
| Enajenación de títulos de deuda                                     | (38)         | -            |
| Intereses percibidos en títulos de deuda                            | -            | -            |
| Enajenación de bienes raíces  | -            | -            |
| Arriendo de bienes raíces   | -            | -            |
| Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces | -            | -            |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados                | -            | -            |
| Otras inversiones y operaciones                                     | -            | -            |
| <b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>                          | <b>(457)</b> | <b>-</b>     |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas                     | -            | -            |
| Valorización de cuotas de Fondos de inversión                       | -            | -            |
| Valorización de cuotas de Fondos mutuos                             | (457)        | -            |
| Valorización de certificados de depósitos de valores                | -            | -            |
| Valorización de títulos de deuda                                    | -            | -            |
| Valorización de bienes raíces                                       | -            | -            |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces      | -            | -            |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados                | -            | -            |
| Otras inversiones y operaciones                                     | -            | -            |

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación**

| Descripción   | 30.06.2024   | 30.06.2023   |
|---|--------------|--------------|
|   | MUSD         | MUSD         |
| <b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>                           | -            | <b>336</b>   |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas                       | -            | -            |
| Valorización de cuotas de Fondos de inversión                         | -            | -            |
| Valorización de cuotas de Fondos mutuos                               | -            | 336          |
| Valorización de certificados de depósito de valores                   | -            | -            |
| Dividendos devengados   | -            | -            |
| Valorización de títulos de deuda                                      | -            | -            |
| Intereses devengados de títulos de deuda                              | -            | -            |
| Valorización de bienes raíces   | -            | -            |
| Arriendos devengados de bienes raíces                                 | -            | -            |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles | -            | -            |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados                  | -            | -            |
| Otras inversiones y operaciones                                       | -            | -            |
| <b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>   | <b>(126)</b> | <b>(51)</b>  |
| Gastos financieros  | -            | -            |
| Comisión de la Sociedad Administradora                                | (108)        | (35)         |
| Remuneración del comité de vigilancia                                 | -            | -            |
| Gastos operacionales de cargo del Fondo                               | (18)         | (16)         |
| Otros gastos  | -            | -            |
| <b>Diferencias de cambio</b>  | -            | -            |
| <b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>                                   | <b>744</b>   | <b>1.288</b> |

**(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

| Descripción  | 30.06.2024     | 30.06.2023      |
|--|----------------|-----------------|
|  | MUSD           | MUSD            |
| <b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>                    | <b>744</b>     | <b>952</b>      |
| Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones                   | 1.327          | 1.003           |
| Pérdida no realizada de inversiones (menos)                        | (457)          | -               |
| Gastos del ejercicio (menos)                                       | (126)          | (51)            |
| Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)                 | -              | -               |
| <b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>                              | <b>-</b>       | <b>-</b>        |
| <b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b> | <b>(5.069)</b> | <b>(5.069)</b>  |
| <b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>                 | <b>2.844</b>   | <b>6.775</b>    |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial                | 6.447          | 8.211           |
| Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio                | -              | -               |
| Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)         | (2.065)        | (1.436)         |
| Dividendos definitivos declarados (menos)                          | (1.538)        | -               |
| <b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>                         | <b>(7.913)</b> | <b>(11.844)</b> |
| Pérdida devengada acumulada inicial (menos)                        | (9.978)        | (13.280)        |
| Abono a pérdida devengada acumulada (más)                          | 2.065          | 1.436           |
| <b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>                      | <b>-</b>       | <b>-</b>        |
| Por utilidad devengada en el ejercicio (más)                       | -              | -               |
| Por pérdida devengada en el ejercicio (más)                        | -              | -               |
| <b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>                             | <b>(4.325)</b> | <b>(4.117)</b>  |

## HECHOS RELEVANTES

**RUN Fondo** : 9364-5  
**Nombre Fondo** : Compass Global Credit USD Fondo de inversión  
**Nombre Sociedad Administradora**: Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 10 de enero de 2024, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2024 y hasta el 10 de enero de 2025, de acuerdo con los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

### Posicionamiento y Outlook

#### **PIMCO Global Investment Grade Credit**

Los fundamentos del crédito con grado de inversión han seguido mostrando resistencia, ya que los beneficios y los indicadores de apalancamiento de la deuda se han mantenido relativamente estables en los últimos trimestres. La ralentización de la demanda de consumo y las presiones sobre los márgenes representan vientos en contra para determinados sectores y emisores, y el endurecimiento de las condiciones crediticias sigue siendo un posible riesgo a la baja durante el horizonte cíclico. Dicho esto, dados los sólidos niveles de partida, en general se espera que los fundamentos del crédito sigan siendo resistentes incluso en una desaceleración.

La demanda de crédito mundial con grado de inversión sigue siendo fuerte, impulsada en gran parte por compradores centrados en el rendimiento y flujos institucionales, ya que los inversores buscan activos de alta calidad que produzcan ingresos, mientras que los fondos de pensiones reducen el riesgo gracias a la mejora de los ratios de financiación. Aunque la emisión bruta ha sido notablemente fuerte hasta ahora en 2024, es probable que el ritmo de emisión se ralentice en lo que queda de año y que la oferta neta disminuya debido al aumento de los vencimientos.

Los rendimientos totales siguen siendo elevados en comparación con los últimos 15 años y los rendimientos en torno a los niveles actuales han representado históricamente puntos de entrada atractivos para los inversores a largo plazo.

En este entorno, los no cíclicos, los sectores selectos orientados al consumo, los BBB defensivos, las nuevas emisiones y las posibles estrellas alcistas siguen ofreciendo oportunidades atractivas, mientras que la actual volatilidad macroeconómica y el riesgo de recesión pueden dar lugar a escenarios bajistas en los créditos de menor calidad.

En el sector financiero, preferimos la deuda preferente de los grandes bancos nacionales, que están bien posicionados tras más de una década de reestructuración, reducción de riesgos y desapalancamiento. Mantenemos una posición constructiva en los sectores del juego y las aerolíneas, ya que la continua fortaleza de la demanda de viajes de ocio y negocios sigue respaldando el potencial de desapalancamiento. También vemos valor en determinados REIT que están bien posicionados para navegar por el ciclo de desapalancamiento en curso y que ya han demostrado una estabilización o mejora de los fundamentales crediticios. Además, seguimos prefiriendo los sectores con cobertura de activos y buena visibilidad de beneficios, como los oleoductos y las empresas de torres inalámbricas.

Por el contrario, seguimos infraponderando emisores con un potencial alcista limitado y un mayor riesgo de reapalancamiento, incluidos sectores como el de alimentación y bebidas y el farmacéutico. Además, también mantenemos la cautela en sectores con modelos de negocio con pocos activos o prácticas de balance más favorables a los accionistas, como el tecnológico.

### **PIMCO High Yield Bond**

Seguimos manteniendo la exposición global de la cartera al riesgo de crédito modestamente sobreponderada frente al índice, equilibrando las actuales valoraciones de los diferenciales con unos atractivos rendimientos «todo incluido» y las sólidas tendencias técnicas del mercado. Al mismo tiempo, seguimos buscando oportunidades para reducir la exposición en créditos con fundamentos débiles y vías de liquidez limitadas.

En general, seguimos favoreciendo los sectores defensivos y no cíclicos con flujos de caja relativamente estables, como la sanidad, los oleoductos y los medios de comunicación por cable. También mantenemos una posición constructiva en determinados emisores de los sectores del alojamiento, las aerolíneas y el juego, ya que la demanda de los consumidores de servicios de viajes, ocio y entretenimiento se ha mantenido fuerte. En los últimos meses, también hemos aumentado nuestra exposición a determinados emisores del sector químico ante las expectativas de una recuperación de los beneficios tras un difícil periodo 2022-2023 para el sector.

Seguimos infraponderados en los emisores del sector del automóvil, dada la difícil dinámica competitiva a la que se enfrenta el sector, y en los servicios públicos de electricidad, dados los retos seculares del sector y las valoraciones relativamente ajustadas. También seguimos infraponderando los emisores de telecomunicaciones dados los elevados niveles de apalancamiento y las presiones sobre el flujo de caja. El Fondo también sigue adoptando un enfoque prudente hacia los sectores y emisores con modelos de negocio más cíclicos u orientados a las materias primas, como Minoristas, Construcción de viviendas y Metales y minería.

Los diferenciales mundiales de alto rendimiento se ampliaron en unos modestos 7 puntos básicos en junio, pero siguen cotizando por debajo de su nivel medio de los últimos 20 años tras el fuerte repunte de los diferenciales desde finales del año pasado. No obstante, sigue existiendo cierta dispersión entre las valoraciones de los diferenciales de alto rendimiento estadounidenses y europeos, ya que los diferenciales se sitúan actualmente en el percentil 9 para el mercado de alto rendimiento estadounidense frente al percentil 31 para el mercado de alto rendimiento europeo (percentiles comparados con los últimos 20 años).

Los fundamentales crediticios se han mantenido en gran medida resistentes en los últimos trimestres, especialmente en los sectores más defensivos. Además, la composición de la calidad del mercado mundial de alto rendimiento sigue siendo elevada, ya que los emisores con calificación BB siguen representando más de la mitad del universo, incluso después de contabilizar las cantidades récord de estrellas alcistas en 2022 y 2023 y el continuo impulso neto de estrellas alcistas este año.

El elevado nivel de high yield sigue proporcionando un considerable colchón o «margen de seguridad» frente a la ampliación de los diferenciales, el aumento de los rendimientos y el incremento de las pérdidas crediticias.

Con fecha 20 de febrero de 2024, se efectuó depósito de fusión entre Compass Global Debt Fondo de Inversión (el “Fondo Absorbido”) y Compass Global Credit USD Fondo de Inversión (el “Fondo Absorbente”), siendo el último el fondo continuador, a su vez el reglamento interno contiene modificaciones acordadas en Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 25 de enero de 2024. Dicho reglamento Interno entró en vigencia

a partir del de 21 de marzo de 2024 según el plazo que establece la NCG N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 21 de marzo de 2024, entró en vigencia la fusión antes descrita, en donde los activos y pasivos de Compass Global Debt Fondo de Inversión son traspasados a Compass Global Credit USD Fondo de Inversión, y los aportes vigentes de los partícipes de cada serie del Fondo Absorbido fueron traspasados a las series correspondientes en el Fondo Absorbente.

Producto de lo anterior, iniciaron operaciones las series D y F del Fondo, cada serie con un valor cuota de US\$1.

Con fecha 4 de abril de 2024, inició operaciones a la serie E con un valor cuota de USD1.-

Con fecha 15 de mayo de 2024, se efectuó un reparto de dividendo definitivo por un monto ascendente a USD1.538.001.-.

Con fecha 28 de mayo 2024, en Sesión Ordinaria de Directorio N°331, se designó a Grant Thornton Chile SpA., como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2024.

Al 30 de junio de 2024, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.



## **Análisis Razonado de los Estados Financieros**

COMPASS GLOBAL CREDIT USD FONDO DE INVERSION

Al 30 de junio 2024, 2023 y 31 de diciembre 2023

Santiago, Chile

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros, comparando los periodos terminados al 30 de junio de 2024, 2023 y 31 de diciembre de 2023, se detallan a continuación:

|                                  |       | 30.06.2024 | 30.06.2023 | Variación | % Variación | 30.06.2024 | 31.12.2023 | Variación  | % Variación |
|----------------------------------|-------|------------|------------|-----------|-------------|------------|------------|------------|-------------|
| <b>Razón de Liquidez</b>         |       |            |            |           |             |            |            |            |             |
| Razón Corriente                  | Veces | 2.439,95   | 3.388,58   | (948,63)  | (27,99)     | 2.439,95   | 22,57      | 2.417,38   | 10.710,59   |
| Razón Ácida                      | Veces | 43,182     | 50,833     | (7,651)   | (15,05)     | 43,182     | 0,171      | 43,011     | 25.152,63   |
| <b>Endeudamiento</b>             |       |            |            |           |             |            |            |            |             |
| Razón de endeudamiento           | Veces | 0,0004     | 0,0003     | 0,0001    | 33,33       | 0,0004     | 0,0464     | (0,0460)   | (99,14)     |
| Porcentaje de deuda corto plazo  | %     | 0,04       | 0,03       | 0,01      | 33,33       | 0,04       | 4,43       | (4,39)     | (99,10)     |
| Cobertura de gastos financieros  | Veces | -          | -          | -         | -           | -          | 3.351,00   | (3.351,00) | (100,00)    |
| <b>Resultados</b>                |       |            |            |           |             |            |            |            |             |
| Resultado Operacional            | MUSD  | 870        | 1.339      | (469)     | (35,03)     | 870        | 3.351      | (2.481)    | (74,04)     |
| Gastos Financieros               | MUSD  | -          | -          | -         | -           | -          | (1)        | 1          | 100,00      |
| Resultado no Operacional         | MUSD  | (126)      | (51)       | (75)      | (147,06)    | (126)      | (101)      | (25)       | (24,75)     |
| Utilidad del Ejercicio           | MUSD  | 744        | 1.288      | (544)     | (42,24)     | 744        | 3.250      | (2.506)    | (77,11)     |
| <b>Rentabilidad</b>              |       |            |            |           |             |            |            |            |             |
| Rentabilidad sobre el patrimonio | %     | 1,71       | 3,16       | (1,45)    | (45,89)     | 1,71       | 8,74       | (7,03)     | (80,43)     |
| Rentabilidad sobre los activos   | %     | 1,68       | 3,16       | (1,48)    | (46,84)     | 1,68       | 8,56       | (6,88)     | (80,37)     |
| Utilidad por Cuota               | Veces | -          | -          | -         | -           | -          | 0,0001     | (0,0001)   | (100,00)    |

**Análisis Liquidez**

- a) Razón de liquidez:  $(\text{Total Activos corriente} / \text{Total Pasivos corriente})$
- b) Razón Ácida:  $(\text{Activos más líquidos (Caja)} / \text{Pasivo corriente})$

**Análisis Endeudamiento**

- a) Razón de endeudamiento:  $(\text{Pasivo corriente} + \text{no corriente} / \text{Patrimonio})$
- b) Proporción deuda corto plazo  $(\text{Total Pasivo corriente} / \text{Total pasivos})$
- c) Cobertura Gastos Financieros  $(\text{Resultados realizados y devengados} / \text{gastos financieros})$

**Análisis Resultado**

- a) Resultado operacional:  $(\text{Resultado realizado de inversiones} + \text{Utilidad y Pérdida no realizada de inversiones})$
- b) Resultado no operacional:  $(\text{Total gastos} + \text{costos financieros})$

**Análisis Rentabilidad**

- a) Rentabilidad del patrimonio:  $(\text{Utilidad del periodo} / \text{patrimonio del periodo anterior más patrimonio periodo actual dividido por dos})$
- b) Rentabilidad sobre los activos:  $(\text{Utilidad del periodo} / \text{total activos del periodo anterior más total activos periodo actual dividido por dos})$
- c) Utilidad del periodo / N° cuotas

**I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS****1. LIQUIDEZ****Razón corriente:**

La variación negativa en el período se explica principalmente por qué los pasivos del fondo aumentaron en mayor proporción que los activos, aun así el indicador se mantiene en niveles muy altos, las obligaciones por pagar se mantienen en niveles bajos correspondientes a gasto en remuneración a la sociedad administradora.

**Razón ácida:**

En el caso de la razón ácida, las razones son las mismas que para la liquidez corriente.

**2. ENDEUDAMIENTO****Endeudamiento y porcentaje de deuda de corto plazo:**

Se mantiene en niveles mínimos, fundamentalmente por el bajo nivel de cuentas por pagar originadas en operaciones en comparación al patrimonio.

**Cobertura gastos financieros y gastos financieros:**

El Fondo no utilizó deuda bancaria en el periodo por lo que este indicador no aplica.

### 3. RESULTADO

#### Resultado operacional:

El resultado operacional esta explicado principalmente por el mayor valor experimentado por los activos que posee el fondo.

#### Resultado no operacional:

El resultado no operacional esta explicado principalmente por los gastos para el normal funcionamiento del fondo.

#### Utilidad del periodo:

La utilidad del periodo esta explicado principalmente por el mayor valor experimentado por los activos que forman parte de la cartera fueron superiores a los gastos para el normal funcionamiento del fondo.

### 4. RENTABILIDAD

#### Rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo:

La rentabilidad del Patrimonio y activo es positivo en el periodo principalmente por los mismos efectos que se detallan en la utilidad del periodo.

#### Utilidad/pérdida por cuota:

La utilidad por cuota se explica principalmente por un resultado positivo en el periodo.

## II. ANÁLISIS DE MERCADO

A marzo de 2024, los activos administrados por los fondos de inversión públicos de renta fija – deuda global, ascienden a US\$ 238,1 millones, mostrando una disminución de -8,2% en comparación a marzo 2023. La disminución, se atribuye al movimiento en los flujos de los fondos y a los rendimientos en el periodo de un año.

El total de activo neto administrado por Compass Group, a marzo de 2024, asciende a US\$ 52,5 millones, lo que se traduce en un 22,0% del mercado de Fondos de Inversión Públicos de Renta Fija – Deuda Global.

**Fondos de Inversión Públicos - Deuda Global**  
(millones US\$)

|                                 | mar-23 | mar-24 | % Crecimiento |
|---------------------------------|--------|--------|---------------|
| Fondos Industria - Deuda Global | 259    | 238    | -8,2%         |
| Fondos Compass - Deuda Global   | 61     | 52     | -13,4%        |
| % participación Compass         | 23,4%  | 22,0%  |               |

Fuente: Estimaciones realizadas por Compass Group, basado en la información pública más actual disponible de ACAFI (Marzo 2024)

## III. DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS

#### Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:

Dado el inicio de operaciones del Fondo, El flujo neto originado por actividades de la operación se explica principalmente por un aumento neto de activos financieros por la adquisición de cuotas del fondo extranjero.

**Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento:**

Dado el inicio de operaciones del Fondo, el flujo neto originado por actividades de financiamiento se explica principalmente por aportes (capital calls).

**IV. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO**

La información relativa al análisis de riesgo de mercado para este Fondo, se encuentra detallada en la Nota 6 "Administración de Riesgos" contenida en los presentes Estados Financieros.

SVS - CARTERAS DE INVERSION

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

| Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3) | Código ISIN o CUSIP | Nemotécnico del instrumento | Nombre del emisor              | Código País emisor | Tipo de instrumento | Situación del instrumento (4) | Cantidad de unidades | Tipo de unidades | Unidad de valorización      |                            |           |                     | Valorización al cierre (2) | Código moneda liquidación | Código país de transacción | Porcentaje (1)         |                                 |                                |  |
|--|---------------------|-----------------------------|--------------------------------|--------------------|---------------------|-------------------------------|----------------------|------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------|---------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------|------------------------|---------------------------------|--------------------------------|--|
|  |                     |                             |                                |                    |                     |                               |                      |                  | TIR, valor par o precio (1) | Código de valorización (5) | Base tasa | Tipo de interés (6) |                            |                           |                            | del capital del emisor | del total del activo del emisor | del total del activo del fondo |  |
| 1  | IE0030760429        | PIMEINC ID                  | PIMCO GIS Emerging Markets Bon | IE                 | CFME                | 1                             | 680.499,7470         | PROM             | 15,5200                     | 3                          | 0         | NA                  | 10,561                     | PROM                      | CL                         | 8,5836                 | 0,2555                          | 19,6747                        |  |
| 1  | IE00B2QV4J77        | PIMEMKT ID                  | PIMCO GIS Emerging Local Bond  | IE                 | CFME                | 1                             | 244.966,6880         | PROM             | 6,2700                      | 3                          | 0         | NA                  | 1,536                      | PROM                      | CL                         | 1,5603                 | 0,0575                          | 2,8615                         |  |
| 1  | IE0002460081        | PIMHYII ID                  | PIMCO GIS US High Yield Bond F | IE                 | CFME                | 1                             | 891.599,3230         | PROM             | 8,8900                      | 3                          | 0         | NA                  | 7,926                      | PROM                      | CL                         | 4,3018                 | 0,4536                          | 14,7658                        |  |
| 1  | IE00BYZNBC06        | PIMMOII ID                  | PIMCO GIS Mortgage Opportuniti | IE                 | CFME                | 1                             | 58.853,5390          | PROM             | 9,0000                      | 3                          | 0         | NA                  | 530                        | PROM                      | CL                         | 1,1042                 | 0,0436                          | 0,9874                         |  |
| 1  | IE0002459976        | PIMTRBI ID                  | PIMCO GIS Total Return Bond Fu | IE                 | CFME                | 1                             | 2.152.159,7110       | PROM             | 14,9500                     | 3                          | 0         | NA                  | 32,175                     | PROM                      | CL                         | 23,2881                | 0,7797                          | 59,9408                        |  |
| <b>TOTAL</b>   |                     |                             |                                |                    |                     |                               |                      |                  |                             |                            |           |                     | <b>52,728</b>              |                           |                            | <b>TOTAL</b>           | <b>98,2302</b>                  |                                |  |

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

(3) Tipo de clasificación

- 1 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados
- 2 : Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales
- 3 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía
- 4 : Activos financieros a costo amortizado

(4) Situación del Instrumento:

- 1: Instrumento no sujeto a restricciones.
- 2: Instrumento sujeto a compromiso.
- 3 : Instrumento entregado como margen o garantía por operaciones de futuro.
- 4 : Acciones recibidas en préstamo.
- 5 : Acciones entregadas en préstamo.
- 6 : Instrumento entregados en garantía por venta corta.
- 7 : Instrumento sujeto a otras restricciones

(5) Código de valorización

- 1 : TIR
- 2 : Porcentaje del valor par
- 3 : Precio

(6) Tipo de interés

- NL : Nominal lineal
- NC : Nominal compuesto
- RL : Real lineal
- RC : Real compuesto
- NA : No aplicable

**I. IDENTIFICACION DEL FONDO**

|  |                                 |
|--|---------------------------------|
| NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO      | CFGJGUG-E                       |
| GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA | NA                              |
| NOMBRE GERENTE GENERAL                 | ALDUNCE PACHECO EDUARDO SEGUNDO |
| MONEDA FUNCIONAL                       | PROM                            |

**II. APORTANTES**

| NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES          | TIPO DE PERSONA (*)                    | RUT      | DV | % PROPIEDAD |
|--|--|----------|----|-------------|
| COMPASS GLOBAL CREDIT CLP FONDO DE INVERSION | INVERSIONISTA INSTITUCIONAL            | 76592492 | 8  | 33,9216     |
| CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.           | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 96772490 | 4  | 14,8252     |
| FONDO MUTUO COMPASS EQUILIBRIO               | INVERSIONISTA INSTITUCIONAL            | 77591193 | k  | 9,1844      |
| INVERSIONES GREEN LTDA.                      | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 96949800 | 6  | 8,8049      |
| BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S.A.    | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 79532990 | 0  | 5,8095      |
| INVERSIONES INTERNACIONALES NERON LIMITADA   | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 77507006 | 4  | 4,5073      |
| BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA   | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 84177300 | 4  | 4,3603      |
| GORRITI S.A.                                 | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 96949820 | 0  | 1,9265      |
| CREDICORP CAPITAL S.A. CORREDORES DE BOLSA   | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 96489000 | 5  | 1,8299      |
| BERNARDITA EGUIGUREN BALMACEDA               | PERSONA NATURAL                        | 7106120  | 5  | 1,1867      |
| CIELO ALTO INTERNACIONAL SPA                 | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 77107687 | 4  | 0,9729      |
| INVERSIONES ANI LTDA.                        | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 79926910 | 4  | 0,9626      |

**III. EMISION DE CUOTAS**

|  |            |
|--|------------|
| TOTAL APORTANTES                                     | 172        |
| CUOTAS EMITIDAS                                      | 16.762.229 |
| CUOTAS PAGADAS                                       | 16.762.229 |
| CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS                        | 0          |
| NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO   | 0          |
| NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO | 0          |
| NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS         | 0          |
| VALOR LIBRO DE LA CUOTA                              | 1,0579     |

**IV. COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO****COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO**

| NOMBRE INTEGRANTES COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO | RUT        | DV | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINO |
|---|------------|----|-----------------|------------------|
| sin comité  | 99.999.999 | 9  | 01-01-1900      | 01-01-1900       |
| sin comité  | 99.999.999 | 9  | 01-01-1900      | 01-01-1900       |
| sin comité  | 99.999.999 | 9  | 01-01-1900      | 01-01-1900       |

**AUDITORES EXTERNOS**

|  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS                               | GRANT THORNTON AUDITORIA Y SERV. LTDA |
| N° INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA | 100                                   |

**CLASIFICADORA DE RIESGO**

|   |   |
|---|---|
| CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE | 0 |
| NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO          | 0 |
| N° INSCRIPCION                          | 0 |

**V. OTROS ANTECEDENTES**

|                           |                                |
|---------------------------|--------------------------------|
| FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN | 0,6                            |
| NOMBRE EMISOR             | PIMCO GIS Total Return Bond Fu |
| RUT EMISOR                | O-E                            |
| Digito Verificador        | O-E                            |

| TIPO DE INSTRUMENTO | INVERSION DIRECTA | INVERSION INDIRECTA | TOTAL INVERSION |
|---------------------|-------------------|---------------------|-----------------|
|                     | MUSD              | MUSD                | MUSD            |
| CFME                | 32175             | 0                   | 32175           |

|                                |         |
|--------------------------------|---------|
| TOTAL EMISOR                   | 32175   |
| % SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO | 59,9396 |



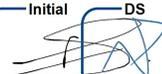
## DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

En sesión de directorio de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 2 de septiembre de 2024, los abajo firmantes, en su calidad de directores y gerente general, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 30 de junio de 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo, método directo
- Estados complementarios
- Notas a los Estados Financieros
- Información del Fondo
- Hechos Relevantes
- Análisis Razonado
- Carteras de inversiones
- Otros Informes

| Fondo  | RUN    |
|--|--------|
| Fondo de Inversión Compass Private Equity Partners | 7202-8 |
| Compass Private Equity III Fondo de Inversión      | 7251-6 |
| Compass Private Equity IV Fondo de Inversión       | 7260-5 |
| Compass Private Equity V Fondo de Inversión        | 7269-9 |
| Compass Private Equity VII Fondo de Inversión      | 7281-8 |
| Compass Private Equity X Fondo de Inversión        | 9081-6 |
| Compass Private Equity XI Fondo de Inversión       | 9115-4 |
| Compass Private Equity XII Fondo de Inversión      | 9167-7 |
| Compass Private Equity XIII Fondo de Inversión     | 9257-6 |
| Compass Private Equity XIV Fondo de Inversión      | 9288-6 |
| Compass Private Equity XV Fondo de Inversión       | 9307-6 |
| Compass Private Equity XVI Fondo de Inversión      | 9357-2 |
| Compass Private Equity XVII Fondo de Inversión     | 9416-1 |
| Compass Private Equity XVIII Fondo de Inversión    | 9435-8 |
| Compass Global Investments Fondo de Inversión      | 9165-0 |
| Compass Global Investments II Fondo de Inversión   | 9275-4 |
| Compass Global Investments III Fondo de Inversión  | 9308-4 |
| Compass Private Debt II Fondo de Inversión         | 9324-6 |
| Compass Private Debt III Fondo de Inversión        | 9479-K |
| Compass PCLO Private Debt Fondo de Inversión       | 9601-6 |
| Compass VEPF VII Private Equity Fondo de Inversión | 9642-3 |
| Compass PCRED Private Debt Fondo de Inversión      | 9634-2 |
| Compass FRO III Private Equity Fondo de Inversión  | 9605-9 |

[www.cgcompass.com](http://www.cgcompass.com)

Inicial DS 
DS 
Initial DS 
Inicial Initial 



| Fondo  | RUN     |
|--|---------|
| Compass SP VIII Private Equity Fondo de Inversión      | 9681-4  |
| Compass Tacopps Private Debt Fondo de Inversión        | 9783-7  |
| Compass LCP IX Private Equity Fondo de Inversión       | 9621-0  |
| Compass Brep IX Real Estate Fondo de Inversión         | 9696-2  |
| Compass Brep Europe VI Real Estate Fondo de Inversión  | 9794-2  |
| Compass COF III Private Debt Fondo de Inversión        | 9832-9  |
| Compass Cinven VII Private Equity Fondo de Inversión   | 9731-4  |
| Compass Bxls V Private Equity Fondo de Inversión       | 9822-1  |
| Compass BCP VIII Private Equity Fondo de Inversión     | 9713-6  |
| Compass GSO COF IV Private Debt Fondo de Inversión     | 9878-7  |
| Compass SP IX Private Equity Fondo de Inversión        | 10124-9 |
| Compass LAPCO Fondo de Inversión                       | 9998-8  |
| Compass BCP Asia II Private Equity Fondo de Inversión  | 10003-K |
| Compass VEPF VIII Private Equity Fondo de Inversión    | 10236-9 |
| Compass LCP X Private Equity Fondo de Inversión        | 10115-K |
| Compass Brazil Equity LB Fondo de Inversión            | 9973-2  |
| Compass Deuda Plus Fondo de Inversión                  | 7200-1  |
| Compass Global Credit CLP Fondo de Inversión           | 9363-7  |
| Compass Global Credit USD Fondo de Inversión           | 9364-5  |
| Compass Latam Equity Fondo de Inversión                | 9522-2  |
| Compass Global Equity Fondo de Inversión               | 9095-6  |
| Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión        | 9102-2  |
| Compass Global Trends Fondo de Inversión               | 9930-9  |
| Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión             | 7031-9  |
| Compass Latam High Yield USD Fondo de Inversión        | 9764-0  |
| Compass Desarrollo y Rentas Fondo de Inversión         | 9290-8  |
| Compass Desarrollo y Rentas II Fondo de Inversión      | 9502-8  |
| CCLA Desarrollo y Rentas III Fondo de Inversión        | 9803-5  |
| CCLA Desarrollo y Rentas IMU Fondo de Inversión        | 9802-7  |
| CCLA Crédito Privado CP Fondo de Inversión             | 10281-4 |
| Coopeuch DVA Balanceado Innovador Fondo de Inversión   | 10207-5 |
| Compass DVA E-Fund Fondo de Inversión                  | 10348-9 |
| Compass DVA Multiaxis Fondo de Inversión               | 9118-9  |
| Compass DVA All Cap Chile Fondo de Inversión           | 9395-5  |
| Compass DVA Silicon Fund Fondo de Inversión            | 9725-K  |
| Compass DVA Metech Fund Fondo de Inversión             | 9937-6  |
| Compass DVA Deuda Privada USA Fondo de Inversión       | 9958-9  |
| Compass Core US Equities Fondo de Inversión            | 10598-8 |
| Compass Brep Europe VII Real Estate Fondo de Inversión | 10475-2 |
| Compass BCP IX Private Equity Fondo de Inversión       | 10272-5 |
| Compass CINVEN VIII Private Equity Fondo de Inversión  | 10273-3 |

Inicial DS 
DS 
Inicial DS 
Inicial 



| Nombre                         | Cargo           | RUT          | Firma   |
|--------------------------------|-----------------|--------------|---|
| Jaime de la Barra Jara         | Presidente      | 8.065.260-7  | DocuSigned by:<br><i>Jaime de la Barra Jara</i><br>E432D1G3DA394B6...       |
| Raimundo Valdés Peñafiel       | Vicepresidente  | 13.037.597-9 | DocuSigned by:<br><i>Raimundo Valdés Peñafiel</i><br>17FA1F3E191F4F7...     |
| Daniel Navajas Passalacqua     | Director        | 12.584.959-8 | Signed by:<br><i>Daniel Navajas Passalacqua</i><br>022BCB613F3D46C...       |
| Alberto Etchegaray de la Cerda | Director        | 9.907.553-8  | Firmado por:<br><i>Alberto Etchegaray de la Cerda</i><br>5D48AA7D6CA6423... |
| Paul Matías Herrera Rahilly    | Director        | 6.364.606-7  | Signed by:<br><i>Paul Matías Herrera Rahilly</i><br>27284EB3FE4849A...      |
| Eduardo Aldunce Pacheco        | Gerente General | 12.634.252-7 | DocuSigned by:<br><i>Eduardo Aldunce</i><br>4AAECFF1AAA6475...              |
| Teresita Gonzalez Larrain      | Directora       | 14.121.764-K | Firmado por:<br><i>Teresita Gonzalez Larrain</i><br>29000830D22F415...      |